

ARZOBISPADO DE BUENOS AIRES

**GUIA DE RECURSOS
DESDE
LOS DERECHOS
DE LAS PERSONAS
CON DISCAPACIDAD**

INTRODUCCIÓN

**COMISIÓN PARA LAS PERSONAS CON
DISCAPACIDAD**

“Vayamos a su encuentro que para eso he salido” dijo Jesús a sus discípulos convocándolos a ir hacia otras ciudades a anunciar la Buena Noticia. Esta actitud ha sido la que ha marcado a la Iglesia en toda su historia, haciéndola ir al encuentro de todos los hombres en sus circunstancias.

Así lo afirma muy concretamente el Papa San Juan Pablo II en su encíclica *Redemptoris Hominis*: “El hombre que conforme a la apertura interior de su espíritu y al mismo tiempo a tantas y tan diversas necesidades de su cuerpo, de su existencia temporal, escribe esta historia suya personal por medio de numerosos lazos, contactos, situaciones, estructuras sociales que lo unen a otros hombres; y esto lo hace desde el primer momento de su existencia sobre la tierra, desde el momento de su concepción y de su nacimiento. El hombre en la plena verdad de su existencia, de su ser personal y a la vez de su ser comunitario y social – en el ámbito de la propia familia, en el ámbito de la sociedad y de contextos tan diversos, en el ámbito de la propia nación, o pueblo (y posiblemente sólo aún del clan o tribu), en el ámbito de toda la humanidad- este hombre es el primer camino que la Iglesia debe recorrer en el cumplimiento de su misión, él es el camino primero y fundamental de la Iglesia, camino trazado por Cristo mismo, vía que inmutablemente conduce a través del misterio del Encarnación y de Redención.” (RH 14).

De modo especial, la Iglesia, se ha dirigido a quienes han sufrido la exclusión por diversos motivos y en particular hacia aquellos que experimentaban el abandono por las distintas caras de la enfermedad, del sufrimiento o de la pobreza. Esas múltiples vivencias humanas no le son extrañas a la Iglesia porque las viven sus propios miembros que necesitan del apoyo del Buen Pastor en su propio caminar, y que se acercan a otros hombres para anunciarles la comprensiva presencia de Aquel que cargó sobre sí los dolores de los hombres.

La comunidad cristiana se ha encontrado y caminado con los hombres en sus difíciles experiencias y se sigue planteando cómo abrirse a toda realidad humana y a todo punto de vista, que es el de cada persona, para ver lo que él contempla y escuchar en su voz la alegría y el dolor de la vida.

Su deseo de imitar a Jesús, el Buen Pastor y el Buen Samaritano, llevó a la Iglesia a ocuparse de aquellos niños y niñas que por su discapacidad eran abandonados o directamente eliminados, provocando un cambio histórico en la manera de tratar a estas personas. Y así, a lo largo de los siglos, surgieron innumerables formas de responder a su dignidad y a sus necesidades.

A pesar de esto, a lo largo de la historia humana, las personas con discapacidad han experimentado la discriminación de diversos modos. Actualmente la sociedad, que declara que todo hombre tiene una misma dignidad e iguales derechos, continúa excluyéndolas a pesar de los avances

que se han dado en la materia. Hoy las personas con discapacidad buscan ser respetadas, vivir incluidas en todos los ambientes de la sociedad junto a las demás personas y participar de la construcción de un mundo mejor.

En la sociedad en general y en la Iglesia en particular persisten prejuicios y actitudes de rechazo que generan situaciones ofensivas e injustas hacia las personas con discapacidad. ¿Cómo sostener esto ante el testimonio del Evangelio?

Jesús se acercó en primer lugar hacia quienes eran excluidos para recordarles que cada uno era hijo de Dios y miembro de la gran familia humana, se dirigió a cada persona como podía comprender, no hizo distinción de personas, sus palabras y sus obras enfrentaron aquellas estructuras que ofendían la dignidad de cada individuo y le impedían su plena participación. Jesús al tocar al hombre con lepra, que era el discriminado por excelencia en aquel tiempo, se identificó con él y condenó toda discriminación por motivo que sea. Él en su persona derribó todo muro que separaba a los hombres entre sí, porque Él mismo era la paz.

Ante esta inaceptable realidad se hace esta propuesta, para que las personas con discapacidad encuentren en la Iglesia el respeto que todo ser humano se merece. Que esto se haga concreto en oportunidades que le permitan recibir los dones que Jesús ha traído para todos los hombres, y puedan ser protagonistas activos de la misión que Jesús dejó a su Iglesia, en aquellos ámbitos que decidan participar sin ninguna restricción.

Estimados miembros de Cáritas, la Comisión para las personas con discapacidad del Arzobispado de Buenos Aires ha preparado este material a fin de ofrecerles elementos que les permitan brindar un mejor servicio a las personas con discapacidad que se acercan a ustedes o que ustedes se encuentren en su salida hacia las personas.

- **¿Qué se entiende hoy por discapacidad?**

Lo primero que les queremos proponer es que reflexionen acerca de la concepción o idea que tienen sobre la “discapacidad”, ya que la primera gran barrera que tenemos que superar son nuestros propios prejuicios sobre esta realidad.

Es muy importante que tengamos claro de qué hablamos cuando hablamos sobre discapacidad, porque los conceptos que conocemos por tradición se nos ponen delante de nuestra mirada y no nos permiten encontrarnos con transparencia con las personas y sus vivencias.

Antiguamente no existía el concepto discapacidad. Las personas que tenían defectos, en particular aquellas que nacían con graves deficiencias, eran

valoradas de diversas maneras según los valores de la sociedad a la que pertenecían. En algunas eran despreciadas, desvalorizadas y por lo tanto excluidas. En otras eran consideradas con dones especiales, presencia de lo divino.

Para algunas culturas la causa de los defectos estaba en la naturaleza y otras consideraban su origen en motivos externos a la persona, por intervención divina, sobrenatural. Algunas consideraban la deficiencia un castigo divino por un mal realizado, por un pecado. En ellos se manifestaba el mal, el desorden, los demonios. Si la tenían como un castigo dado por Dios a un pecador era porque previamente se la valoraba como un mal para el ser humano.

Según cuál era la concepción de su origen, era la búsqueda de una solución. Así los que consideraban que su causa era física, fueron desarrollando tratamientos médicos, intervenciones sobre el cuerpo de la persona. Los que entendían que había una cuestión sobrenatural, esperaban el milagro, la intervención divina para su cura.

Pero la actitud que predominaba hacia las personas que tenían defectos era el rechazo. En algunas sociedades los casos más graves, por las deformidades que presentaban, no eran considerados personas. Por ej., los griegos consideraban a quienes no hablaban como no personas por no tener mente (amentes), ya que no tenían lenguaje. No tener palabra era igual a no tener inteligencia.

Las sociedades establecían un modelo de persona, que respondía a su ideal de ser humano, y quien no guardaba esto era considerado alguien anormal, fuera de la norma y por lo tanto excluido, sin valor, no tenido en cuenta. Para las culturas marcadas por la guerra o por el desarrollo industrial, eran una carga. Eran personas que no contaban, porque no podían aportar nada y sólo producían gasto de recursos o de tiempo, de ocupación. Eran seres inútiles.

Hay que tener en cuenta que estas opiniones eran sobre personas con defectos graves, ya que en aquellos tiempos las personas con deficiencias más leves a nivel intelectual no eran un problema. La mayoría de los seres humanos no sabía ni leer ni escribir, las tareas a desarrollar no implicaban gran función intelectual, por lo tanto aquellas eran unas más entre todos.

En estas concepciones el problema de la discapacidad era de la persona, del individuo. Él era el deficiente y por lo tanto las dificultades para vivir en la comunidad y desarrollarse eran su problema. Se pensaba que para poder participar había que superar esa deficiencia.

Pasados los momentos en que se los exterminaba al inicio de la vida, en particular por la acción del Cristianismo, el tiempo y el cuidado mostró que

podían desarrollar alguna actividad. “Ninguno hay tan inválido a quien le falten las fuerzas en absoluto para hacer algo”, decía Juan Luis Vives (1493-1540).

La exclusión pasó del exterminio a vivir en la calle o en lugares segregados de la vida ordinaria de la gente. En particular quienes tenían deficiencias intelectuales y/o mentales que les llevaban a graves problemas de comportamiento, emotivos, de comunicación, de comprensión de la realidad, de intercambio con el entorno, terminaban sus días en asilos o manicomios. Allí su suerte quedaba librada a la concepción que los responsables tuviesen sobre el modo de “curarlos” o tratar su problemática. Y así se pasó desde el trato bondadoso al violento según las épocas.

Pero la opinión, que generalmente reinó a lo largo de la historia sobre estas personas, fue considerarlas como objetos de cuidado dada su debilidad e incapaces para poder arreglarse por sí mismas. Eran los dependientes y los que los cuidaban eran los que determinaban casi todo para ellas y su vida dependía de la limosna, de la ayuda de la sociedad. Su lugar solía ser el de los pobres, aunque siempre hubo excepciones.

La dedicación de médicos, educadores, familiares, personas consagradas, etc., posibilitó su crecimiento y educación y una posibilidad de cambio. El largo proceso de desarrollo de la ciencia, de la medicina, de la farmacología, de la psicología, permitió comprender los procesos mentales y cognitivos de estas personas y proponerles caminos de rehabilitación acordes a sus posibilidades y deseos.

Con el devenir de la sociedad industrial (S.XVIII), la deficiencia en su relación con la actividad laboral pasó a ser nombrada como discapacidad. Incapacidad para realizar una actividad laboral.

A mediados del siglo XX, gracias a la lucha de las familias y de las mismas personas con discapacidad, comenzó a plantearse que ellas tenían derecho a estar en los lugares donde estaban los demás y realizar las actividades que deseaban, que no era justo estar en asilos o encerradas en sus casas, segregadas del resto de los miembros de la sociedad.

La discapacidad no era lo único que se podía apreciar en ellas sino que como todas las personas gozaban de diversas dimensiones que hasta ese momento estaban como tapadas o anuladas a la vista de las demás personas y en la mayoría de los casos a su propia mirada. Este camino tendría un final, en continua realización: ser miembros activos de la sociedad, protagonistas de su propia vida y de la construcción de la comunidad humana.

En ese proceso aparecieron los apoyos acompañando la vida de estas personas y la reflexión sobre ellas, los conceptos de integración, inclusión,

diversidad, participación, barreras, autodeterminación, igualdad de oportunidades, etc.

Y así se llegó a evaluar que la exclusión era causada por las barreras, dificultades, que la persona con alguna deficiencia encontraba para ingresar en los ámbitos donde los demás estaban y participar en las actividades que las demás personas realizaban. Que la causa de su no inclusión, no era la deficiencia que tenía, que no era ella con su condición lo que provocaba quedar fuera de los ámbitos y actividades de la sociedad, sino que había restricciones que los entornos ponían para participar.

De este modo se pasó a considerarlas como sujetos de derecho, no como objetos de la asistencia de los que se consideraban capaces o normales. Se planteó el derecho a la diferencia, a ser distinto. Apareció con el tiempo la temática de la diversidad y así considerar que toda persona es quien es no en comparación con otros sino por su propia identidad, su propia forma de ser que debe ser valorada y respetada en igualdad con los demás individuos. Desde el pensamiento religioso, toda persona es imagen de Dios, un ser único, original que no debe ser valorado en comparación con la forma que la mayoría considera como valiosa, normal.

De esta manera, la inclusión de la persona con discapacidad se comprendió no como una cuestión de caridad, de bondad hacia ellas, sino de justicia, de derecho humano, de respeto a su dignidad, de considerar sus necesidades en igualdad de valoración que las de los demás miembros de la sociedad.

La presencia de estas personas pasó a pensarse no como un ser recibido por los demás (que estos le hicieran un lugar, tuvieran un favor para con ellas), como adaptación de un entorno organizado desde la mayoría considerada normal, plena, sino como inclusión: organización de la sociedad desde las necesidades y posibilidades de cada uno, participación en las actividades desde la propia funcionalidad, estructuración desde todos y no desde algunos considerados modelos para los demás.

Desde esta perspectiva la discapacidad es considerada como el resultado de la relación entre una persona con deficiencia con un entorno o ambiente, que no tiene en cuenta su propia funcionalidad. Así la discapacidad ya no es una cuestión referida a la deficiencia del sujeto, sino que quien discapacita a la persona es el ambiente que le impide o restringe la participación desde sí misma. La persona ya no es mirada desde su inactividad, sino desde su actividad, desde su posibilidad. Se mira a la sociedad o la comunidad que genera restricciones que impiden la participación en las actividades sociales de estas personas por no serles accesibles desde sus particulares necesidades propias de su funcionalidad.

Así se comenzó a hablar de la diversidad funcional en vez de plantear una incapacidad o una discapacidad. Y sin dejar de hablar de las adaptaciones que el entorno ya existente tiene que hacer, se desarrolló la idea de entornos universales, diseñados con posibilidades para todos. Y como se parte de la premisa que la persona con discapacidad puede participar, entonces se plantea qué recursos materiales y humanos (apoyos) necesita ella para desarrollar sus actividades en la vida de la sociedad. No es la persona la que debe adecuarse, volverse como la mayoría para incluirse, dejar de ser quién es, sino que la sociedad debe producir cambios que le permitan interactuar desde sí misma y acceder a todos los ámbitos y actividades.

Esto se vio expresado en la Convención por los derechos de las personas con discapacidad de las Naciones Unidas (2006): “la discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás”.

No es cierto que no haya capacidad, funcionalidad, lo que no hay muchas veces es respeto al otro desde sí mismo, accesibilidad para que el otro desde su propia funcionalidad realice su actividad, sea participe, miembro activo, protagonista, decisor de su vida.

Estos planteos, en la citada Convención, llevan a afirmar la capacidad jurídica de derecho y de hecho de las personas con discapacidad. Nadie puede suplantar su decisión. La sociedad tiene que dar los apoyos adecuados para que cada persona según su posibilidad sea protagonista de su propia vida.

Estos planteos están muy lejos de aquella concepción que consideraba a las personas con discapacidad como seres no humanos, incapaces, totalmente dependientes para toda actividad y decisión, que debían aceptar pasivamente lo que su entorno decidiese por ellas y el lugar donde los colocase, en una clara actitud de sobreprotección donde uno (el fuerte, el capaz) cuida al otro (el débil, el incapaz).

- **¿Cómo llamar a las personas con discapacidad?**

En honor a la verdad y dado el desarrollo actual de la sociedad no se debería contar con una forma propia de referirnos a las personas con discapacidad ya que son personas como todos los individuos que conformamos la sociedad. No corresponde que una característica defina a una persona, ni que una parte de la sociedad nombre a un grupo, le dé su identidad.

Pero el proceso histórico que ha tenido este sector de la población ha sido acompañado con un modo de nombrarlo que es necesario detenernos a evaluar. El modo de referirnos hacia alguien expresa el modo de valorarlo.

Poder reflexionar sobre esta temática nos va a ayudar a cuestionar nuestra concepción de las mismas y las imágenes que nos hacemos de ellas.

Entendemos que la riqueza de cada persona no puede ser reducida a una de sus dimensiones. Decir que una persona es un discapacitado, es un deficiente, es ciego, es paralítico, etc., es dar a entender que toda ella es nada más que eso. Cada persona es alguien único, un universo en sí misma, que no puede ser comprendida desde una de sus características.

Jesús nos enseñó que nos amemos los unos a otros como Él nos ha amado. En su mirada sobre cada individuo resplandece la gracia que cada uno es para Él, lo maravilloso que cada uno es para Dios y en la que todo hombre descubre que es “muy bueno”, que es bello para Él.

Llamar a alguien por una característica y más cuando ella es considerada de manera negativa por el entorno, es colocarlo no a la par de uno sino como alguien distinto, diferente a la condición de uno, como alguien de menor valor, e algunos casos que no comparte la misma dignidad que uno.

Las normas que se han definido para establecer si alguien se ajusta al modelo de ser humano, olvidan la dimensión subjetiva de la naturaleza humana. Esta se concreta en cada sujeto. El ser humano es único en cada persona.

La norma ejerce una exigencia y fuerza sobre los ámbitos que se aplica. Ella tiene poder, ella califica, ella corrige, ella dice quién está dentro o fuera de un modelo. Cuando calificamos a alguien por una dimensión que el entorno juzga negativamente entonces decimos que ese alguien es un anormal, fuera de la norma.

Lo normal se edifica en un modelo de imagen que contiene todas las virtudes de una imagen completa, una imagen sin fisuras, sin deslices, sin marcas que afectan lo completo, lo acabado.

La normalidad halla su soporte en una imagen ideal, que ofrece un modelo sin fisura, sin error, perfecto. Sobre esto se basa la marginación. Quien no responde a esta imagen perfecta, al modelo, es dejado fuera.

¿Qué es lo que hay por fuera del cuadro de la normalidad? La subjetividad que es el elemento constitutivo de toda diferencia. La normalidad deja de lado la diversidad propia de cada individuo.

Lo que es considerado anormal, lo diferente, lo diverso, quedará en los rincones, en los suburbios, ubicado así en un lugar destinado a ciudadanos de segunda, en las periferias.

La historia de occidente y en especial de la modernidad, es la historia de un largo olvido. Se deja afuera, el sujeto, que pasa a ser objeto.

Confrontarse con personas cuya discapacidad se hace visible en el cuerpo, nos ubica frente a un espejo, que lejos de hallar a un semejante que nos devuelva una imagen integrada, nos enfrenta con algo del orden de lo irreparable. Imagen que da cuenta de marcas en lo real del cuerpo. La imagen que tiene una falla, es rechazada para recomponer el ideal del género humano.

Esas marcas son los estigmas. El estigma es pensado como aquello vinculado a la situación del individuo inhabilitado para una plena aceptación social. Éstaba vinculado con el mal. El portador de dicho atributo se presenta como extraño ante la mirada de los otros. Recibe el nombre de defecto, falla o desventaja.

Cuando designamos a alguien de una determinada manera le estamos dando un lugar. Pasa a ser cautivo de su condición y así lejos de reconocerle un espacio donde pueda desarrollarse, lo petrificamos en su condición y de allí no se sale: ¡Vos sos así! ¡Vos sos un discapacitado!

Las personas con discapacidad, las llamadas deficientes, los hombres contrahechos, los anormales subvierten el ideal de imagen, dan por tierra la ilusión del hombre como ser completo, y ubican en primer plano su vulnerabilidad. Se han convertido en fetiches, objetos o rarezas a ser exhibidas, pero no valoradas.

Para algunos pensadores lo bello se encuentra oculto, no en la superficie, no en lo evidente y por tal motivo debe ser descubierto. Lo manifiesto sólo confunde nuestros sentidos, no vemos al sujeto que se encuentra por detrás de la imagen y nos quedamos con aquello que a nosotros nos llama la atención, la limitación, la deficiencia. Algo parecido nos sucede en el féretro, lo que se ve es lo que el mismo significa, la muerte. Ante la deficiencia los hombres solemos reducir la persona a ella y no vemos toda la integridad de la persona, no descubrimos a quién tenemos delante con todos sus deseos y aspiraciones.

Si nos detenemos a reflexionar sobre la manera de nombrar a este amplio y diverso grupo de la sociedad, es para tratar de tomar conciencia sobre los prejuicios que pueden existir en nosotros y en la sociedad que formamos parte y que al no ser detectados y transformados empobrecen a quienes simplemente tienen una diversidad funcional.

Actualmente esta porción de la población humana ha decidido nombrarse de una manera: personas con discapacidad.

Este término pone en primer lugar a la persona, al sujeto antes que a la discapacidad. Ella o él es más que la discapacidad que tiene. Y además al decir discapacidad no se está diciendo ninguna cuestión negativa, simplemente se está diciendo que esta persona tiene una deficiencia en alguna cuestión relacionada con la funcionalidad y que en un entorno que no tiene en cuenta su

particular modo de funcionar, le impide o le restringe su participación. Nada más que eso. Nunca se está afirmando que esto toca la dignidad humana o la hace un ser humano de menor valoración. Este sujeto es tan humano como cualquier otro y con la posibilidad de desarrollarse desde sí y ser un protagonista activo de la construcción de este mundo.

Esto nos lleva a dejar de lado todas aquellas formas de referirse a las personas con discapacidad que reducen a la persona a la discapacidad o que buscan tapar la condición de discapacidad como si fuera algo negativo, malo, ofensivo.

Personas con discapacidad en la República Argentina

- **El Censo 2010 y las personas con discapacidad**

El Censo 2010 llevado adelante por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) consideró como “personas con dificultad o limitación permanente”, a aquellas que declaran tener “limitación en las actividades diarias y restricciones en la participación, originadas en una deficiencia física (por ejemplo para ver, oír, caminar, agarrar objetos, entender, aprender, etcétera) que las afectan en forma permanente para desenvolverse en su vida cotidiana dentro de su entorno físico y social (por ejemplo en la educación, en la recreación, en el trabajo, etcétera)”.

La pregunta que se hizo a toda la población fue la siguiente: ¿Tiene dificultad o limitación permanente para... ver, aún con anteojos o lentes puestos?, oír, aún cuando usa audífono?, caminar o subir escalones? Agarrar objetos y/o abrir recipientes con las manos? entender y/o aprender?

También se hizo otra pregunta destinada a la unidad de análisis “Población”, que se ubicó en el cuestionario ampliado que se aplicó al 100% de las viviendas en localidades de menos de 50 mil habitantes y a un 10% de las viviendas de las localidades de más de 50 mil habitantes.

Esto permitió la localización de la población con alguna dificultad o limitación permanente, por sus distintos tipos y/o cantidad de dificultades y el cruce con otras variables que se indagan en el censo, como por ejemplo educación, salud y previsión social, migraciones, trabajo, vivienda donde habitan, entre otras. De esta manera, se pudo obtener una perspectiva más amplia de la población con dificultad o limitación permanente y sus características.

Los datos del cuestionario ampliado del Censo, que se aplicó a una parte de la población, son estimaciones de una muestra y por tanto contemplan el llamado “error muestral”.

- **Población con dificultad o limitación permanente y distribución en el país**

La dificultad o limitación debe ser “actual” (afecta al individuo en el momento de la entrevista) y “permanente” (duradera en el tiempo, superior a un año). Esto excluye las discapacidades de corto plazo producto de condiciones transitorias tales como enfermedades o fracturas.

Tipos de dificultades o limitaciones permanentes: son las derivadas de posibles deficiencias físicas o mentales, que afectan a esta población. Las categorías incorporadas en el Censo permiten tener datos sobre los siguientes tipos de dificultades: visuales, auditivas, motoras superiores, motoras inferiores y cognitivas.

El porcentaje para el total del país a nivel población es de 12,9%, lo que representa 5.114.190 personas que declaran tener alguna dificultad o limitación permanente. A nivel hogar es de 30,6%, o sea que en 3 hogares de cada 10 hay por lo menos una persona con discapacidad.

El 11,7% de los varones tiene discapacidad y el 14% de las mujeres tiene discapacidad.

Con respecto a la edad, se observa que aumenta a medida que envejece la población. El menor porcentaje se registra en el grupo de 0 a 4 años, mientras que el mayor se encuentra en el grupo de 80 años y más para ambos sexos, 53,1% para los varones y 58% para las mujeres.

Con relación a la distribución en todo el país, la región con mayor prevalencia es la del Noroeste Argentino (NOA). Las provincias de esta región presentan valores superiores al 16%, excepto Tucumán con un 14,3%; el valor más elevado corresponde a la provincia de La Rioja con 17,1%.

En la Región Patagónica, las provincias del Neuquén y Río Negro presentan la prevalencia más alta con un 15,1% y 14,5% respectivamente. Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur tiene la prevalencia más baja del país, con un 9,8%.

La Ciudad de Buenos Aires, que tiene un total de 2.830.816 habitantes, hay un 11,2% con discapacidad. Un total de 316.844.

La mayoría vive en áreas urbanas (áreas de 2000 y más habitantes) (89,9%) y en área rural (menores a 2000 habitantes) (10,1%), con una distribución similar a la de la población total (90,9 % reside en área urbana y 9,1% en área rural).

- **Cantidad y tipo de dificultades o limitaciones permanentes**

La población con sólo una dificultad por tipo

La mayor parte de esta población tiene una dificultad visual (personas que aún utilizando anteojos o lentes, tienen dificultad permanente de visión, ya sea de lejos o de cerca, para percibir el tamaño, la forma y el contorno de objetos distantes sea cual fuere la causa, por ejemplo para ver el cordón de la vereda, leer el diario, coser, o ver la hora de un reloj a una distancia normal), un total de 2.069.151 personas, que representan casi el 60% del total de población con sólo una DLP.

Entre las dificultades motoras inferiores (personas con anomalías congénitas y/o adquiridas, óseas, articulares, amputaciones en piernas y/o rodillas, tobillos o pies, con dificultad permanente de movilidad) y superiores (personas con anomalías congénitas y/o adquiridas, óseas, articulares o amputaciones en hombros y/o brazos, codos o manos con dificultad permanente de movilidad.) se concentra casi el 24%.

Las personas con dificultades auditivas (personas que aún utilizando audífono o que tengan un implante coclear, tienen dificultad permanente para oír.) representan algo más del 8%.

Las personas con dificultades cognitivas (personas con dificultad - según la edad - para aprender, memorizar, comprender, reproducir y/o ejecutar operaciones de distinta índole, o con dificultad para relacionarse de manera convencional con otros.) representan algo más del 8%.

Población con dos o más dificultades o limitaciones permanentes, con y sin limitación cognitiva: 1.637.914. Sin limitación cognitiva: 1.105.117. Con limitación cognitiva: 532.797.

La población con alto nivel de dependencia (la población que tiene dos o más dificultades o limitaciones permanentes, donde una de ellas es cognitiva) es de 532.797. Se concentra en las edades más jóvenes y va disminuyendo a medida que envejece, si bien en el grupo de 0 a 4 años se observa un pequeño subregistro de esta población, que rompe la tendencia observada. Esto puede ser explicado en parte por la declaración de los padres o tutores del niño/a por el cual se responde, ya que probablemente en esas edades no existe aún un diagnóstico efectivo de este tipo de DLP.

Situación de las personas con discapacidad en la sociedad

Es muy difícil pretender tener una opinión acabada de la situación de las personas con discapacidad en la sociedad en general, pero nos podemos hacer una idea gracias a lo que expresa la Convención de los Derechos Humanos de las personas con discapacidad de las Naciones Unidas.

Si fue necesario que al inicio del siglo XXI las personas con discapacidad y sus organizaciones generaran este instrumento, se debió a que experimentaron que sus derechos no eran respetados. Afirmar esto, es decir que ellas no eran consideradas como los demás en la sociedad, no gozaban de un trato igualitario, sus condiciones de vida eran desiguales con respecto a muchos, se las consideraba menos valiosas que las demás por su deficiencia, la discapacidad era su problema y no algo que fuera responsabilidad de la organización social que provocaba restricciones para su participación. Ellas, sus organizaciones y quienes estaban comprometidos con ellas, experimentaban una situación de exclusión y que el camino hacia su inclusión era muy cuesta arriba, cuando había un camino que llevaba hacia allí.

En su Preámbulo hay una serie de afirmaciones que analizadas dan la siguiente situación:

- Desigualdad de oportunidades con respecto al resto de la población.
- Experimentan la discriminación por razón de su discapacidad.
- Falta de reconocimiento de la diversidad de las personas con discapacidad que lleva a una evaluación de su realidad que no respeta las diferentes necesidades. La discapacidad no existe, existen personas con diversas discapacidades.
- Falta de respeto a los derechos humanos de todas las personas con discapacidad, incluidas aquellas que necesitan un apoyo más intenso.
- Existencia de barreras para participar en igualdad de condiciones con los demás en la vida social.
- Condiciones de vida de las personas con discapacidad no dignas, en todos países, en particular en los países en desarrollo.
- No se valoran las contribuciones que realizan y pueden realizar las personas con discapacidad al bienestar general y a la diversidad de sus comunidades
- Sentido de no pertenencia a la sociedad por las dificultades para su participación.
- No participación activa en los procesos de adopción de decisiones sobre políticas y programas en general, incluidos los que les afectan directamente.
- Experimentan difíciles situaciones en que se encuentran por ser víctimas de múltiples o agravadas formas de discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole,

origen nacional, étnico, indígena o social, patrimonio, nacimiento, edad o cualquier otra condición.

- Mayores riesgos, dentro y fuera del hogar, de violencia, lesiones o abuso, abandono o trato negligente, malos tratos o explotación, que suelen experimentar las mujeres y las niñas con discapacidad.
- Los niños y las niñas con discapacidad suelen ver limitado el goce pleno de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales en igualdad de condiciones con los demás niños y niñas.
- La mayoría de las personas con discapacidad viven en condiciones de pobreza.
- Restricciones en el acceso al entorno físico, social, económico y cultural, a la salud y la educación y a la información y las comunicaciones.
- Las familias de las personas con discapacidad necesitan de la protección y la asistencia de la sociedad y del Estado para que contribuyan al desarrollo de las personas con discapacidad.

También el Informe Mundial sobre la discapacidad de la Organización Mundial de la Salud y del Banco Mundial del 2011, ayuda a tener una síntesis importante sobre la vida que enfrentan las personas con discapacidad en todo el mundo. En su Prefacio dice:

“Más de mil millones de personas viven en todo el mundo con alguna forma de discapacidad; de ellas, casi 200 millones experimentan dificultades considerables en su funcionamiento. En los años futuros, la discapacidad será un motivo de preocupación aún mayor, pues su prevalencia está aumentando. Ello se debe a que la población está envejeciendo y el riesgo de discapacidad es superior entre los adultos mayores, y también al aumento mundial de enfermedades crónicas tales como la diabetes, las enfermedades cardiovasculares, el cáncer y los trastornos de la salud mental.

En todo el mundo, las personas con discapacidad tienen peores resultados sanitarios, peores resultados académicos, una menor participación económica y unas tasas de pobreza más altas que las personas sin discapacidad. En parte, ello es consecuencia de los obstáculos que entorpecen el acceso de las personas con discapacidad a servicios que muchos de nosotros consideramos obvios, en particular la salud, la educación, el empleo, el transporte, o la información. Esas dificultades se exacerban en las comunidades menos favorecidas...”

¿Cuáles son los obstáculos discapacitantes?

El Informe aporta pruebas sustanciales de los obstáculos a que se enfrentan las personas con discapacidad para su participación en la vida de la sociedad:

- **Políticas y normas insuficientes.** La formulación de políticas no siempre tiene en cuenta las necesidades de las personas con

discapacidad, o bien no se hacen cumplir las políticas y normas existentes.

- **Actitudes negativas.** Las creencias y prejuicios constituyen obstáculos para la educación, el empleo, la atención de salud y la participación social.
- **Prestación insuficiente de servicios.** Las personas con discapacidad son particularmente vulnerables a las deficiencias que presentan los servicios tales como la atención de salud, la rehabilitación y la asistencia y apoyo.
- **Problemas con la prestación de servicios.** La mala coordinación de los servicios, la dotación insuficiente de personal y su escasa competencia pueden afectar a la calidad, accesibilidad e idoneidad de los servicios para las personas con discapacidad.
- **Financiación insuficiente.** Los recursos asignados a poner en práctica políticas y planes son a menudo insuficientes. La falta de financiación efectiva es un obstáculo importante para la sostenibilidad de los servicios, sea cual sea el nivel de ingresos del país.
- **Falta de accesibilidad.** Muchos edificios (incluidos los lugares públicos) y sistemas de transporte y de información no son accesibles a todas las personas. La falta de acceso al transporte es un motivo habitual que desalienta a las personas con discapacidad a buscar trabajo o que les impide acceder a la atención de salud.
- **Falta de consulta y participación.** Muchas personas con discapacidad están excluidas de la toma de decisiones en cuestiones que afectan directamente a su vida. Por ejemplo, donde las personas con discapacidad no pueden decidir y controlar cómo se les preste apoyo en sus hogares.
- **Falta de datos y pruebas.** La falta de datos rigurosos y comparables sobre la discapacidad y la falta de pruebas objetivas sobre los programas que funcionan pueden dificultar la comprensión e impedir que se adopten medidas.

Los obstáculos discapacitantes contribuyen a las desventajas que experimentan las personas con discapacidad. Estos resultados pueden tener variantes en nuestro país, ya que son datos a nivel mundial, pero es una visión bastante acertada:

- **Peores resultados sanitarios:** Hay pruebas crecientes de que las personas con discapacidad tienen peores niveles de salud que la población general.

La necesidad no satisfecha de servicios de rehabilitación (incluidos los dispositivos auxiliares) puede tener malas consecuencias para las

personas con discapacidad, como el deterioro del estado general de salud, limitaciones de las actividades, restricciones para la participación y peor calidad de vida.

- **Peores resultados académicos**

Los niños con discapacidad tienen menos probabilidades que sus homólogos no discapacitados de ingresar en la escuela, permanecer en ella y superar los cursos sucesivos.

- **Menor participación económica**

Las personas con discapacidad tienen más probabilidades de estar desempleadas, y generalmente ganan menos cuando trabajan.

- **Tasas más altas de pobreza**

En consecuencia, las personas con discapacidad presentan tasas más altas de pobreza que las personas sin discapacidad. En promedio, las personas con discapacidad y las familias con un miembro con discapacidad tienen mayores tasas de privaciones -como inseguridad alimentaria, condiciones deficientes de vivienda, falta de acceso a agua potable y salubridad, y acceso deficiente a atención de salud- y poseen menos bienes que las personas y familias sin una discapacidad.

- **Mayor dependencia y participación limitada**

El recurso a soluciones de institucionalización, la falta de vida comunitaria y unos servicios deficientes aíslan a las personas con discapacidad y las hacen dependientes de otros.

- **Exclusión, integración e inclusión**

A grandes rasgos se podría decir que la actitud que durante gran parte de la historia de la humanidad ha existido hacia las personas con discapacidad ha sido la exclusión.

Esto se llevaba a cabo a través de su eliminación por no considerarlas un ser humano o una carga para su entorno con gastos de recursos humanos y económicos, o a excluirlas del goce de determinados bienes sociales (educación, trabajo, salud, participación social, conformación de una familia, etc.), o encerrándolos en determinados lugares lejanos de la gran ciudad o en la ciudad pero en lugares considerados no sociales para el ambiente circundante.

A partir de la década de los 50 surge el paradigma de la integración que lleva a romper con la segregación institucional. El mismo partió del éxito que tuvo la rehabilitación en las personas con deficiencias.

Esto tuvo gran desarrollo con motivo de las grandes guerras. Las personas que habían adquirido una discapacidad era rehabilitadas, física y profesionalmente, y así podían volver a ocupar un lugar. Este proceso fue llamado reintegración, ya que quien había perdido su lugar por una discapacidad adquirida al recuperar su capacidad volvía a su lugar en la sociedad.

A partir de la década del 80, la reintegración pasó a ser llamada integración, aplicándose de esta manera a cualquier persona con deficiencia, ya fuera esta adquirida como congénita (desde el nacimiento).

El Año Internacional de las Personas Discapacitadas de las Naciones Unidas (1981), que buscaba producir que los Estados miembros y por lo tanto la sociedad reconocieran los derechos de las personas con discapacidad, fue un hito en el reconocimiento de la dignidad de las personas con discapacidad aunque no se logró el objetivo esperado.

Las Naciones Unidas evaluaron que no se llegó a mucho con ese año y decidieron declarar una década destinada a esta temática estableciendo un Programa de Acción Mundial en busca de desarrollar un cambio de situación de estas personas en la sociedad.

En su artículo 1 dice: “El propósito del Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad es promover medidas eficaces para la prevención de la discapacidad y para la rehabilitación y la realización de los objetivos de igualdad y de plena participación de las personas con discapacidad en la vida social y el desarrollo. Esto significa oportunidades iguales a las de toda la población y una participación equitativa en el mejoramiento de las condiciones de vida resultante del desarrollo social y económico. Estos principios deben aplicarse con el mismo alcance y con la misma urgencia en todos los países, independientemente de su nivel de desarrollo.”

Y en el n.21 aclara: “Para lograr los objetivos de igualdad y plena participación no bastan las medidas de rehabilitación orientadas hacia el individuo con deficiencias. La experiencia ha demostrado que es, en gran parte, el medio el que determina el efecto de una deficiencia o discapacidad sobre la vida diaria de la persona. Una persona se ve abocada a la minusvalía cuando se le niegan las oportunidades de que dispone en general la comunidad y que son necesarias para los aspectos fundamentales de la vida, incluida la vida familiar, la educación, el empleo, la vivienda, la seguridad económica y personal, la participación en grupos sociales y políticos, las actividades religiosas, las relaciones afectivas y sexuales, el acceso a instalaciones públicas, la libertad de movimientos y el estilo general de la vida diaria.”

Pero en un contexto integracionista, lo máximo realizado por la sociedad para colaborar con las personas con discapacidad en este proceso de inserción serían pequeños ajustes como adaptar las veredas, los servicios higiénicos o hasta recibir a un niño con discapacidad mental en el salón de clases, pero sólo si este niño pudiera “acoplarse al resto del grupo”. (Kazumi Sasaki)

El 20 de diciembre de 1993, la Asamblea General de la ONU firmó la resolución 48/06, que adoptó el documento Normas Uniformes sobre la igualdad de oportunidades para personas con discapacidad. Son 22 normas que indican los requisitos, las áreas-objetivas y las medidas de implementación de la igualdad de participación de las personas con discapacidad en la sociedad.

Así se fue gestando una nueva propuesta, la inclusión de las personas con discapacidad en la sociedad.

Kazumi Sasaki, en el libro *Inclusión: Construyendo una Sociedad para Todos* de WVA Editora, afirma que la bandera de la integración dio la oportunidad al surgimiento y la proliferación de centros de rehabilitación y de escuelas especiales, considerados necesarios para que personas con discapacidad pudiesen ser preparadas para convivir en sociedad. A partir del trabajo de las escuelas especiales, se desarrolló la práctica de llevar a alumnos de escuelas especiales más cerca de las escuelas comunes. Un ejemplo de esto fue la creación de clases especiales dentro de las escuelas comunes. La bandera de la integración fue responsable también por el surgimiento y proliferación de oficinas y talleres protegidos (en los cuales las personas con discapacidad realizan actividades laborales permaneciendo en el propio espacio de las escuelas especiales), esto a su vez inspiró la creación de empleos protegidos (en los cuales las personas con discapacidad llevan a cabo actividades profesionales sin ser incluidas en la dinámica cotidiana del resto de trabajadores) dentro de algunas empresas de gran tamaño.

La inclusión planteo una superación de la integración promoviendo cambios estructurales de la sociedad basados en la valoración de cada individuo, en el reconocimiento de ser sujeto de los mismos derechos que las demás personas y por lo tanto su participación activa en todos los ámbitos de la sociedad y la transformación y organización de esta desde las necesidades de cada persona.

Así se propone romper con los “modelos de gente”, que establecen ciertos parámetros como ideales. Las personas son comparadas con estos paradigmas y se mira la semejanza entre ellas con aquellos. Es la llamada “ética de la igualdad”, ser iguales o lo más semejantes con el ideal propuesto. De aquí parte la cuestión de la “diferencia”, los individuos son diferentes al modelo propuesto. La diferencia es la distancia entre cada uno con el ideal.

Pero al valorar a cada individuo desde sí mismo, como alguien original, como obra única salida de la mano del artista y que nunca es repetida, ya no hay un modelo donde reflejarse, no hay un ideal. En lenguaje bíblico, sería el nombre que cada persona tiene para Dios que es Padre de todos porque es Padre de cada uno.

La naturaleza humana se subjetiviza, se realiza en cada persona. Cada persona es imagen de Dios, nadie puede ser considerado no humano. Para El toda persona vale, cuenta, es útil, nadie es despreciable, inútil. Así aparece la “ética de la diversidad”, que no privilegia ciertas condiciones humanas sobre otras. Lo diverso no es lo diferente, no está contrapuesto, sino junto al otro. Así los individuos tienen el mismo valor, no importa el modo de escuchar, de trasladarse, de pensar, de expresarse, de pensar, etc.

Algunos plantean que también este planteo está superado porque al afirmar que alguien es diverso a otro se da también una cierta comparación, y entonces se plantea que lo que importa es el otro, el sujeto.

Así, en síntesis podemos decir que se avanzó desde una práctica de exclusión al modelo de integración, para ahora llegar al concepto de sociedad inclusiva, que se está buscando desarrollar.

Esta se compromete con todos los grupos estigmatizados, no sólo con las personas con discapacidad, a fin de que todos puedan participar activamente. Ella exige cambios radicales, no sólo superficiales a fin de que se piense la organización social junto con todos a fin de tener en cuenta las necesidades de todos.

- **Otra perspectiva de los conceptos tratados**

Actualmente se plantean dos grandes perspectivas ante la discapacidad: el paradigma médico y el paradigma del modelo social. El paradigma es una forma de mirar una realidad, en este caso la discapacidad, de identificar los problemas y cuáles son las soluciones a los mismos.

Tradicionalmente la discapacidad se ha caracterizado y diagnosticado como una condición que requiere atención médica, rehabilitación y asistencia permanente y de por vida, creencia basada en la deficiencia individual (paradigma del déficit, Modelo Médico). Desarrollar una respuesta desde este paradigma es desarrollar un abordaje que se focaliza en suplir, compensar, reemplazar o simplemente dar lo que falta. Así muchas personas con discapacidad se limitan a aceptar pasivamente lo que se les ofrece y a tolerar y agradecer lo que otros “con poder” (científico, religioso, terapéutico etc.) no discapacitados, y con formación académica les ofrecen.

Plantearnos un abordaje centrados en el Modelo Social es colocarnos en el lado opuesto a esa postura. Es situarnos en comprender la discapacidad desde la diferencia, desde la participación social, desde los recursos y estrategias (**apoyos**) que la persona requiere para optimizar su nivel de funcionamiento en las actividades que desea y puede llevar a cabo. Es hablar y planificar desde el proyecto de vida de esa persona, de su autodeterminación, de sus afectos y de su inclusión social, desde sus gustos propios y opciones; desde sus deseos y expectativas, desde sus redes sociales primarias e institucionales. En definitiva, es desarrollar una estrategia y abordaje centrados en la PERSONA y en sus vínculos. Es ubicarnos en el “**paradigma de la diferencia**”.

	o Médico	Modelo Social
La discapacidad es un problema	Personal Individual Privado	Social - colectivo
El eje de la intervención es	El tratamiento / La rehabilitación	La acción y la integración social
Las soluciones surgen alrededor de	La intervención profesional	La responsabilidad individual y colectiva
Se adapta/n	La persona a su discapacidad	Los ambientes a las personas
Se registran	Las desviaciones de la norma, los síntomas	Los prejuicios, la discriminación, el incumplimiento de los derechos
El estado implementa	Una política sanitaria	Una genuina acción de la gente, que supera la política sanitaria
La acción más importante es	El cuidado / La asistencia / La cura	La promoción de los Derechos Humanos

El paradigma de la diferencia se basa justamente en esa diferencia como una condición cualitativa del sujeto que va por otro camino. El pronóstico no es determinado por un diagnóstico sino que es dependiente de las intervenciones de habilitación y protagonismo que se desarrollen con la persona. No depende la planificación de su cociente intelectual o de su patología, sino de su

capacidad de amar y relacionarse. De su capacidad de tomar y sostener decisiones autodeterminadas y respetadas por el entorno.

El paradigma de la diferencia procura brindar los apoyos que las personas con diversidad funcional necesitan para tener la vida que ellos quieran tener y puedan sostener.

- **Asistencia social y asistencialismo**

La comprensión de la inclusión tiene que llevar a reflexionar sobre ciertas ideas que suelen unirse a la temática de la discapacidad.

La asistencia social es un derecho del ciudadano que vive una situación extrema. Así, la persona con discapacidad que estuviese en esta situación es objetivo de la asistencia, y esto debe ser visto como algo positivo. Es positivo porque las acciones y los programas de asistencia social, deben tener siempre como finalidad la habilitación, la rehabilitación y la inclusión de personas en la sociedad. Rehabilitar a una persona con discapacidad es un proceso de duración limitada y que tiene como objetivo proveerla para que alcance una excelente evolución en el nivel mental, físico y/o social funcional, preparando a la persona y proveyéndola con herramientas para que pueda modificar su vida.

Lo ideal es que los programas de asistencia social sean temporarios pues, si fueran exitosos, sus beneficiarios en breve dejarían de necesitar de ellos. Funcionan como una palanca para el ciudadano carente, en situación de exclusión económica y financiera.

Una persona con discapacidad no debe ser colocada como objetivo de la asistencia sólo por causa de la discapacidad, es necesario verificar si esta persona también posee el requisito de la insuficiencia económica.

En el campo de la discapacidad en general, se torna casi automático la confusión de conceptos que envuelven derechos, privilegios, caridad. La imagen más frecuente que la sociedad tiene y que aparece en los medios de comunicación es que son pobres, merecedoras de piedad por su deficiencia y de ayuda material.

Tener una discapacidad no es, necesariamente, sinónimo de necesitar una política asistencialista para vivir. La asistencia social es un derecho legítimo de cualquier ciudadano en condiciones extremas. En contrapartida, la política asistencialista se caracteriza por establecer una relación de dependencia y concebir al beneficiario como un ser pasivo, contemplado no como un derecho, sino como un favor social.”

Es importante que se revisemos los conceptos que se usan alrededor de las personas con discapacidad, porque si no son adecuados se suelen transmitir una imagen de las mismas equivocada. Tener una discapacidad no es igual a ser pobre, a ser inútil, a ser dependiente, a ser incapaz para desarrollarse en la vida y a trabajar, a no poder aportar al crecimiento de la sociedad, etc.

- **Evangelio y personas con discapacidad**

Juan Bautista, que dudaba si Jesús era el Mesías, manda a sus discípulos a preguntar a Jesús: ¿Eres Tú el que ha de venir o debemos esperar a otros? La respuesta de Jesús es: "Vayan a contar a Juan lo que han visto y oído: los ciegos ven, los paralíticos caminan, los leprosos son purificados y los sordos oyen, los muertos resucitan, la Buena Noticia es anunciada a los pobres. ¡Feliz aquel para quien yo no sea motivo de tropiezos!" (Lc.7,18-23)

Jesús le responde mostrándose como Aquel que da cumplimiento a las profecías de Isaías. Su venida produciría un cambio en el destino de las personas con discapacidad representado en la curación milagrosa de las mismas.

La imagen de que el ciego vería, el sordo oiría, el mudo hablaría y el paralítico saltaría como un ciervo, expresa el inicio de un nuevo comienzo de la humanidad, donde nadie va a ser excluido, nadie será desvalorizado, todos miembros activos desde sí de la única comunidad humana.

Si bien la imagen muestra que desaparece la deficiencia, en realidad si se tomara bien el Evangelio, que tiene una perspectiva de inclusión, lo que va a desaparecer es la discapacidad, fruto de la no aceptación de la persona con deficiencia y su propia funcionalidad. La persona con discapacidad ya no va a ser excluida, pero no sólo ella sino que ya nadie será marginado, despreciado por la deficiencia que tenga o por la condición que tenga. Todo hombre será respetado porque es imagen de Dios, toda persona será considerada como expresión de la condición humana.

De esta manera la deficiencia no será valorada como una maldición, un castigo. Ella no es algo que le reste al hombre para ser quien es, con ella el sujeto puede vivir si se acepta a sí mismo y si su entorno lo respeta y lo valora desde su diversidad, desde su singularidad. Y así todo hombre desde su propia diversidad podrá vivir, expresarse, crear, trabajar, participar, amar.

A lo largo del Evangelio se da testimonio de cómo Jesús se vio rodeado por personas con discapacidad, cómo realizó sobre ellos obras maravillosas. Esos milagros respondían a la profecía sobre el Mesías y su actuar. Ellos respondían

al deseo profundo de este pueblo, de los hombres todos, de vivir abundantemente.

Es interesante ver cómo Jesús pone en el centro de su actuar a estas personas y el Evangelio es testigo de esto y del obrar de Jesús sobre ellas y su entorno. Las acciones de Jesús dirigidas a ellas en medio de una comunidad o en relación con ella, muestran que su fin es cuestionar a la comunidad. Lo que el Señor quiere producir en la persona quiere producir en la comunidad, porque es la comunidad la que discapacita, la que excluye, la que no da oportunidad de vivir desde su propia forma de ser. Es el entorno quien debe cambiar, no es cuestión de acabar con la deficiencia para vivir como miembro de la sociedad.

El Evangelista Juan nos trae la enseñanza de Jesús sobre la creencia del Pueblo de Israel de la deficiencia como un castigo de Dios por un pecado cometido. Ante un ciego de nacimiento le preguntan los discípulos a Jesús: ¿Quién pecó el o sus padres? Y Jesús respondió, ni él ni sus padres. Esta enseñanza de Jesús fue escuchada y de ella se da testimonio, pero lamentablemente no entró fuertemente en la comunidad cristiana. La tradición siguió uniendo deficiencia con castigo divino, que es necesario librarse de ella para poder enfrentar la vida y que se es un predilecto de Dios por tener una deficiencia, alguien digno de lástima.

Al relacionar el mensaje bíblico de las personas con deficiencias con los pobres, relaciona a las mismas dentro de la gran corriente de la preocupación profética hacia los pobres.

La mirada de la pobreza del Antiguo Testamento, que Jesús hará suya en su mensaje (“evangelizar a los pobres”, “felices los pobres porque de ellos es el Reino de los Cielos), está dirigida hacia lo que les sucede a los pobres. Dentro de la diversidad de palabras que hacen referencia a los pobres en el Antiguo Testamento, está la palabra anah que viene del verbo acurrucarse. Tiene su origen en la imagen que entrega la situación de un animal que es atacado por un león: el animal ante el ataque del león se acurruca, se abaja. Nos pasa a nosotros cuando alguien viene a pegarnos, solemos cubrirnos con los brazos, bajamos la cabeza.

Esta imagen y, por lo tanto, la palabra está expresando que el pobre es aquella persona que experimenta la opresión del que tiene poder. Es el oprimido, el abusado por los que son poderosos y que no tiene como defenderse.

Son personas excluidas socialmente, solas, separadas del resto porque se los ha expulsado, echado, corrido del conjunto, en razón de su deficiencia, por ser seres no valiosos, rechazados por Dios por el mal que han hecho.

En los pueblos vecinos a Israel o entre quienes vivió, los pobres esperaban que el rey les hiciera justicia. La gloria de este, su obra, consistía en defender a los pobres de los poderosos que los tratan injustamente. Hacer justicia se entendía como defender sus derechos, que se veían injustamente tratados por otros.

Israel va a decir que Dios es el rey de Israel y que entonces los pobres tienen su esperanza en Dios, Él los va a defender, les va a hacer justicia. Dios ha prometido hacer justicia y como no tiene a nadie sobre sí para prometer esta tarea, se compromete consigo mismo. Él se ha prometido hacerse justicia, defender sus derechos. Así aparecerá la palabra anawim, son aquellos pobres que esperan en Dios, tienen su confianza en Él. Él les va a hacer justicia. Su obra en su favor se entenderá como reinar, el reinado de Dios. Los reyes en Israel, como representantes de Dios, tienen que hacer justicia en favor de los pobres.

Así el reino de Dios tiene como objeto la liberación de los pobres, que pueden gozar de sus derechos, de su dignidad.

Las personas con discapacidad eran excluidas, tratadas con desprecio, no gozaban de los bienes del pueblo, entonces no tenían los mismos derechos que los demás hombres. Por tanto hacerles justicia era permitirles ser parte del pueblo y gozar de los bienes que este tenía. Así la inclusión social es un derecho que estas personas tienen.

Por esto se puede decir que la obra de Jesús es la integración de los hombres entre sí, la eliminación de las barreras existentes entre los hombres, el término de toda exclusión, la comunión de todos. Así lo entendió San Pablo en la carta a los Efesios (2,11-22):

“Por eso, recuerden lo que ustedes eran antes: paganos de nacimiento, llamados ‘incircuncisos’ por aquellos que se dicen ‘circuncisos’, en virtud de un corte practicado en la carne. Entonces ustedes no tenían a Cristo y estaban excluidos de la comunidad de Israel, ajenos a las alianzas de la promesa, sin esperanza y sin Dios en el mundo. Pero ahora, en Cristo Jesús, ustedes, los que antes estaban lejos, han sido acercados por la sangre de Cristo.

Porque Cristo es nuestra paz: él ha unido a los dos pueblos en uno solo, derribando el muro de enemistad que los separaba, y aboliendo en su propia carne la Ley con sus mandamientos y prescripciones. Así creó con los pueblos un solo Hombre nuevo en su propia persona, restableciendo la paz, y los reconcilió con Dios en un solo Cuerpo, por medio de la cruz, destruyendo la enemistad en su persona. Y él vino a proclamar la Buena Noticia de la paz, paz para ustedes, que estaban lejos, paz también para aquellos que estaban cerca. Porque por medio de Cristo, todos sin distinción tenemos acceso al Padre, en un mismo Espíritu.

Por lo tanto, ustedes ya no son extranjeros ni huéspedes, sino conciudadanos de los santos y miembros de la familia de Dios. Ustedes están edificados sobre los apóstoles y los profetas, que son los cimientos, mientras que la piedra angular es el mismo Jesucristo.

En él, todo el edificio, bien trabado, va creciendo para constituir un templo santo en el Señor. En él, también ustedes son incorporados al edificio, para llegar a ser una morada de Dios en el Espíritu.”

El texto usa varias veces palabras que hacen referencia a la integración: “no tenían a Cristo y estaban excluidos de la comunidad de Israel”, “los que estaban lejos han sido acercados por la sangre de Cristo”, “Cristo es nuestra paz: él ha unido a los dos pueblos en uno solo... creó con los dos pueblos un solo hombre nuevo en su propia persona...” “miembros de la familia de Dios”, “...todo el edificio, bien trabado, va creciendo para construir un templo santo.”.

Él ha venido a derribar lo que separaba, los muros que los hombres habían creado entre sí. Él ha venido a unir, a acabar con la división que provoca la enemistad, la desintegración humana.

Jesús es definido como paz, el que hace en sí mismo el hombre nuevo, un solo pueblo. Paz, “shalom”, tiene su origen en una palabra que habla de integración, lo que está completo, lo que está integrado.

La paz es fruto de la integración de las personas.

- ❖ Porque Cristo es nuestra paz
- ❖ él ha unido a los dos pueblos en uno solo
- ❖ derribando el muro de enemistad que los separaba,
- ❖ dos pueblos, un solo Hombre nuevo en su propia persona, restableciendo la paz
- ❖ los reconcilió con Dios en un solo Cuerpo, por medio de la cruz,
- ❖ destruyendo la enemistad en su persona

Todo su obra es en orden a la edificación, que es integración de los ladrillos, integración de unos con otros.

- ❖ Él vino a proclamar la Buena Noticia de la paz, paz para ustedes, que estaban lejos, paz también para aquellos que estaban cerca.
- ❖ Porque por medio de Cristo, todos sin distinción tenemos acceso al Padre, en un mismo Espíritu.
- ❖ Ustedes ya no son extranjeros ni huéspedes, sino conciudadanos de los santos y miembros de la familia de Dios.
- ❖ Ustedes están edificados sobre los apóstoles y los profetas, que son los cimientos, mientras que la piedra angular es el mismo Jesucristo.

El relato pone a Jesús como el que en sí mismo realiza la unión de estos pueblos que estaban separados, divididos, excluidos unos por otros. Él provoca la unión y así se dice que Él mismo es la paz. De esta manera Jesús realiza en sí mismo sin violencias, sin triunfos de unos sobre otros, el nuevo pueblo de Dios, la unión de los hombres, fruto solamente de la profunda reconciliación de los hombres con Dios y entre sí.

Ante las situaciones que viven diversas personas con discapacidad, Las intervenciones de Jesús plantean justamente su inclusión.

1. Jesús no acepta ninguna exclusión, sea por el motivo que sea, incluso religioso. El leproso, si bien no tiene una discapacidad, se ve afectado de una situación que experimentan las personas con discapacidad: la discriminación, la segregación.

“Entonces se le acercó un leproso para pedirle ayuda y, cayendo de rodillas, le dijo: `Si quieres, puedes purificarme`. Jesús, conmovido, extendió la mano y lo tocó, diciendo: `Lo quiero, queda purificado`. En seguida la lepra desapareció y quedó purificado.” (Mc.1,40-42).

Él leproso es el modelo de discriminado, de segregado en Israel. La comunidad considera que él había pecado y Dios lo había castigado con la lepra y que quien lo tocara correría su suerte, por eso tenía que ir gritando su presencia para que nadie se encontrara con él. Pero Jesús, que podría haberlo curado sin entrar en contacto con él, extiende la mano y lo toca y lo cura. Jesús, que no se enfermó de lepra al tocarlo, rompió de esta manera con esa creencia. Además al tocarlo se identificó con él, se unió a él, tirando abajo la ley que establecía la exclusión del leproso, su discriminación. Para Jesús nadie puede ser segregado por ningún motivo, ni por motivos religiosos.

Está convencida que el mal presente en ella, el castigo enviado por Dios, justifica la discriminación.

La comunidad que discrimina, que segrega, se siente perfecta, pura, mejor que aquellos que son rechazados. Estos son los defectuosos. Ellos pueden contagiar, contaminar a los puros y por eso hay que separarlos, aislarlos, apartarlos. Así como la lepra puede llegar a desfigurar al que la tiene, la comunidad que discrimina desfigura al discriminado haciéndolo alguien distinto, convenciéndolo que no merece estar en medio de todos porque es diferente. Para esta gente lo distinto no es bueno, sino malo.

A mucha gente marginada se la ha convencido que hay algo malo en sí misma que justifica el trato que recibe. Acepta como lógico vivir separada, que se la trate de una manera diferente, o que deba estar en lugares no comunes o solamente para ellos.

Ella acepta que la razón de la discriminación, de la exclusión reside en ella. Ese algo, que es la deficiencia en el caso de la discapacidad o un modo de ser diverso, es el justificativo para estar excluido de la vida común. Ella es mala, enferma, peligrosa y por tanto merece ser tratada así. Ella no puede pretender que todos se adaptan a sus necesidades, que acepten su modo de ser, por eso pide ser liberada de esto, ser purificada. Ella tiene que cambiar. Ella tiene que liberarse de la deficiencia para tener un lugar en la sociedad. El leproso se consideraba sucio, en él había algo malo que había que purificar para poder participar de la sociedad.

A la persona con discapacidad se le da a entender que es lógico que no pueda estar con los demás porque ella no puede subir las escaleras. Se queda afuera porque no puede subir: Si querés entrar tenés que lograr superar la dificultad que tenés. Mucha gente creyó este razonamiento, muchas personas y familiares lo aceptaron. De hecho se escucha a veces decir ante la imposibilidad de participar: ¿Por qué Dios me habrá hecho así? Esta pregunta acepta que el problema está en uno.

Al comprender que no hay en ella nada que impida su participación, sino que es el entorno quien debe romper sus prejuicios, se cambia la afirmación: No hay nada malo en vos que justifique que te quedes afuera, somos nosotros los que tenemos que cambiar, los que tenemos que quitar las dificultades que te impiden participar.

Jesús al tocar a los segregados los reconoce como iguales, que en ellos no hay nada que pueda ensuciar o contagiar o que haya que temer. Y si bien tiene una enfermedad o una deficiencia, ellas no son motivo para hacer a alguien despreciable, alguien que debe gritar a los demás que está presente para que nadie se acerque.

Jesús no hace distinción de personas. Toda sociedad debe poder extender su mano a cualquier hombre. No hay motivo alguno para discriminar, para despreciar a alguien.

Las personas con discapacidad históricamente han sido objeto de discriminación. En la actualidad también lo son con el agravante que nuestra sociedad proclama por todos los medios posibles que “todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos”.

La sociedad que acepta la marginación, la discriminación, la segregación, es una sociedad desintegrada, dividida y que no puede tener paz en su seno. En ella siempre existirán motivos de violencia que llevarán seguramente a enfrentamientos. En ella hay una supuesta armonía donde seguirá presente la discordia que en algún momento explota en fuertes gestos de violencia o en un silencioso desprecio que genera distancia, no comunión, no proximidad.

2. La sociedad que exalta la autosuficiencia, la capacidad y la competición entre sus miembros, no respeta la diversidad humana.

a) Los niños, el modelo humano propuesto por Jesús a los adultos y a sus discípulos.

“Le trajeron entonces a unos niños para que los tocara, pero los discípulos los reprendieron. Al ver esto, Jesús se enojó y les dijo: <Dejen que los niños se acerquen a mí y no se lo impidan, porque el Reino de Dios pertenece a los que son como ellos. Les aseguro que el que no recibe el Reino de Dios como un niño, no entrará en él>. Después los abrazó y los bendijo, imponiéndoles las manos.” (Mc.10,13-16)

Con ocasión que los discípulos tienen una actitud de rechazo de unos niños que le traen a Jesús, les habla a los adultos, y les hace una enseñanza sobre lo niños.

Jesús dice que el Reino les pertenece a los que son como ellos porque a ellos, los niños, ya les pertenece. Y no dice cómo son los niños, pero sí lo saben los hombres a quienes les está hablando. En aquella época los niños eran considerados seres imperfectos porque son dependientes, incapaces de valerse por sí mismos, débiles, desprovistos de inteligencia y de razón. Eran tenidos en cuenta, no por lo que valen en sí mismos, sino por lo que ellos significan para el futuro. Y si no se podía esperar nada de ellos porque estaban enfermos, con deficiencia o con graves dificultades, entonces eran rechazados. Ser dependiente era una carga.

Ante los hombres adultos, que querían ganar el reino con sus méritos, que creían merecerlo por sus obras perfectas, Jesús habla de recibir el Reino de Dios como un niño. El niño recibe las cosas como regalo, así es la experiencia de su vida. Las cosas vienen dadas. Y así Jesús a estos hombres, que quieren comprar el Reino con sus obras, les habla del Reino como un don, como algo que se recibe. Les habla de una experiencia que se ha olvidado no sólo ante Dios sino ante la valoración de la humanidad. Para ellos el hombre que vale, ante Dios y ante los demás, es el que tiene méritos, el capaz de dar algo valioso. Hay un olvido de la vida como don, como regalo, que no tiene precio, que siempre es algo maravilloso a los ojos de Dios.

Estos hombres creen que valen ante Dios por los méritos que tienen y que por esas capacidades atraen a Dios y son más que aquellos que no tienen méritos, capacidades. Se han olvidado del valor primero que todo hombre tiene ante Dios, que es que es su obra, que su amor es primero, que Él es don.

Jesús busca salvar al hombre de aquel de ideal de autosuficiencia, que olvida que todos los hombres somos seres creados, esencialmente dependientes de Dios, de los demás hombres y de las cosas del mundo. Nos quiere recordar que en la realización humana también debe haber lugar para la limitación, para la deficiencia. Si se nos enseñara a tener en cuenta no sólo el poderío humano sino

también la limitación humana, cuántos menos dolores de cabeza tendríamos. Seguramente aprenderíamos a aceptarnos más. Con cuánta mayor facilidad recibiríamos la ayuda de los otros y este encuentro, como nos lo anuncia la Eucaristía, sería una fiesta porque sería un momento de comunión.

En la sociedad actual los hombres reconocidos son los que resaltan por su inteligencia (científicos, escritores, políticos, etc.) o por su fuerza, belleza o habilidad (deportistas, actores, modelos, etc.), los que dan la imagen de ser superiores en algo. El ideal del desarrollo humano es ser independiente, valerse por sí mismo. A quien no lo logra se le hace sentir que es un fracasado.

Hay un rechazo de la dependencia. El adulto es aquel que no depende, que se arregla solo. Y si bien esto está bien, ya que las personas tienen que ser capaces de decidir sobre sí y su futuro, de hacer por sí mismas, de hacerse cargo de sus tareas y enfrentar lo que va a venir, esta regla puede transformarse en algo terrible cuando se absolutiza, cuando es vivida sin matices. Y así se llega a olvidar que nadie es totalmente independiente. Aparece una exigencia de autosuficiencia que es destructora.

Sin la dimensión del límite el hombre se destruye a sí mismo, porque se exige más de lo que él mismo puede, porque no sabe comprenderse a sí mismo y a los demás, porque no entiende las fallas humanas. Sin esta característica entra en la lógica de la eficiencia, de la producción, en la que no hay lugar para el error ni para el descanso.

b) La competición no es la ley de juego enseñada por Jesús para el trato entre las personas

“Llegaron a Cafarnaúm y, una vez que estuvieron en la casa, les preguntó: «¿De qué hablaban en el camino?». 34 Ellos callaban, porque habían estado discutiendo sobre quién era el más grande. Entonces, sentándose, llamó a los Doce y les dijo: «El que quiere ser el primero, debe hacerse el último de todos y el servidor de todos». Después, tomando a un niño, lo puso en medio de ellos y, abrazándolo, les dijo: «El que recibe a uno de estos pequeños en mi Nombre, me recibe a mí, y el que me recibe, no es a mí al que recibe, sino a aquel que me ha enviado». Juan le dijo: «Maestro, hemos visto a uno que expulsaba demonios en tu Nombre, y tratamos de impedirselo porque no es de los nuestros». Pero Jesús les dijo: «No se lo impidan, porque nadie puede hacer un milagro en mi Nombre y luego hablar mal de mí. Y el que no está contra nosotros, está con nosotros. Les aseguro que no quedará sin recompensa el que les dé de beber un vaso de agua por el hecho de que ustedes pertenecen a Cristo.” (Mc.9,33-41)

En la pregunta hecha por los discípulos sobre 'quién es el mayor', aparece el planteo sobre quién es el mejor o el más importante o el modelo a seguir.

Entre los discípulos se plantea la competencia y por tanto la discordia, la lucha, la exclusión de todos por uno. Qué distinto esto de la propuesta de Jesús donde lo que importa es la complementariedad, la puesta en común, el que todos se salven y nadie se pierda, el que cada uno sea reconocido por su nombre, por su diversidad.

La humanidad es un mosaico. Este es un conjunto de piedras pequeñas con diversas formas y color que de acuerdo a como se van colocando, se complementan para formar un todo, una imagen. En él cada piedrita es importante a tal punto que una sin las que están al lado no dice nada. Entre ellas se necesitan para poder mostrar algo, juntándose expresan algo que las tiene en cuenta y las supera a sí mismas. Esto se logra gracias a lo que cada una tiene de propio pero puesta en relación con las otras.

El hombre tiene una identidad relacional, dialogal. En la medida que entra en contacto con Dios del que fue hecho a su imagen, se reconoce. Y en la medida que se relaciona con aquellos que son imagen de Dios se descubre. Si sólo se mira a sí misma no se descubre. Sólo, separado de los demás, no puede descubrirse. En la complementación con las otras personas está su desarrollo pleno.

Nadie puede pretender agotar el rostro del ser humano. Pero sí podemos decir que cada rostro humano, el más atractivo y el más desfigurado, el más alegre y el más triste, el más expresivo y el más seco, el más luminoso y el más oscuro, el del que se maravilla ante lo visto y el del que tantea para ir por el camino exacto, el del lúcido y el del que le cuesta comprender y el del que goza con un sonido y el del que no oye nada, el del joven y el del adulto, el del recién nacido y el del próximo a morir, el de la persona que llama la atención por sus dotes como el del que pasa sin ser percibido, el del que trabaja en cosas reconocidas por los demás como el del que hace lo que nadie valora, es único, original. Entonces decimos que los diversos hombres hacen al único rostro del hombre. Todos expresan al hombre, todos son el hombre.

En el fin de la competencia que es que uno quede y sea reconocido, está la pobreza de la humanidad.

En la regla de la competencia que es que uno se imponga a los demás está la discordia, la lucha entre todos, y entonces no hay posibilidad de comunión, de integración, de paz.

c) La revelación de Jesús a los pequeños. Dios se revela a quien quiere y elige hacerlo particularmente a quienes no son considerados capaces de

entender. Quien desvaloriza a alguien se pierde lo propio que cada uno tiene dado por Dios. En todo hombre hay palabras de vida.

“En esa oportunidad, Jesús dijo: «Te alabo, Padre, Señor del cielo y de la tierra, por haber ocultado estas cosas a los sabios y a los prudentes y haberlas revelado a los pequeños. Sí, Padre, porque así lo has querido. Todo me ha sido dado por mi Padre, y nadie conoce al Hijo sino el Padre, así como nadie conoce al Padre sino el Hijo y aquel a quien el Hijo se lo quiera revelar.” (Mt.11,25-27)

Estos pequeños aparecen a los contemporáneos de Jesús como seres de los cuales se hace poco caso. Son los cortos de mente, contrapuestos a los doctores de la Ley, los que son capaces de discernir. Para contar en los medios religiosos judíos era necesario poseer instrucción sin la cual la observancia de la Ley es impensable. Si no se puede leer, si no se puede comprender no se puede conocer la Palabra de Dios y menos cumplirla. En la religión de la Ley, todos los privilegios son para los doctos, los sabios, los inteligentes: para ellos son las eventuales revelaciones divinas, porque su ciencia los ha preparado para recibirlas y los ha vuelto dignos de ellas; para ellos también, al menos antes que todo otro, son las promesas del Reino.

Jesús, contrario a esto, se dirige en primer lugar a los simples y a los ignorantes que Dios da ahora la revelación de sus secretos. Es a los pequeños niños y a aquellos que se les parecen que Él quiere reservar los beneficios de su Reino. Esta enseñanza no se debe interpretar a partir de una idealización de la infancia o que la simpleza de los pequeños es simpleza de corazón. Esta es gente que no cuenta a los ojos de los hombres. Gente que por diversas constituye la parte inferior de la sociedad.

Dios no pone en estas personas un plus, que no tienen, para que sean mirados. Pareciera que hay que agregar en ellos algo para que se los tenga en cuenta. Esta no es su lógica.

Hay que estar atentos a todo ser humano porque cada individuo guarda un misterio, una experiencia única: la de su propia vida y que hay saber mirar, contemplar y todo aquello que a través de él el buen Dios quiere dar.

Pero en esta elección de Dios hay también un llamado de atención a los hombres que se creen más capaces, que se saben inteligentes, que se experimentan con respuestas para todos, que miran con lastima a quienes son ‘tontos’, ‘cortos de mente’, ‘bobos’ o como dicen algunos: ‘deficientes mentales’. ¡Cuánto desprecio hay en ciertas palabras y cuántas soberbia que impide ver la belleza que hay en todo ser humano que quiere decir palabras o hacer gestos para dar a entender lo que guarda su corazón, la luz de vida que hay en sus ojos.

Nuestra sociedad juzga a las personas por su capacidad de pensar, de comprender, de razonar. Ella tiene en su centro la inteligencia. Ella va dándose cuenta de otras dimensiones humanas, pero continúa organizando todo desde el cerebro, desde la capacidad de pensar. Afirma, si no pensás no existís.

d) Dios busca ubicar a los hombres eligiendo a quienes no son tenidos en cuenta por ellos (1Cor.1,16-31)

“El mensaje de la cruz es una locura para los que se pierden, pero para los que se salvan –para nosotros– es fuerza de Dios. Porque está escrito: "Destruiré la sabiduría de los sabios y rechazaré la ciencia de los inteligentes". ¿Dónde está el sabio? ¿Dónde el hombre culto? ¿Dónde el razonador sutil de este mundo? ¿Acaso Dios no ha demostrado que la sabiduría del mundo es una necesidad?

En efecto, ya que el mundo, con su sabiduría, no reconoció a Dios en las obras que manifiestan su sabiduría, Dios quiso salvar a los que creen por la locura de la predicación. Mientras los judíos piden milagros y los griegos van en busca de sabiduría, nosotros, en cambio, predicamos a un Cristo crucificado, escándalo para los judíos y locura para los paganos, pero fuerza y sabiduría de Dios para los que han sido llamados, tanto judíos como griegos. Porque la locura de Dios es más sabia que la sabiduría de los hombres, y la debilidad de Dios es más fuerte que la fortaleza de los hombres.

Hermanos, tengan en cuenta quiénes son los que han sido llamados: no hay entre ustedes muchos sabios, hablando humanamente, ni son muchos los poderosos ni los nobles. Al contrario, Dios eligió lo que el mundo tiene por necio, para confundir a los sabios; lo que el mundo tiene por débil, para confundir a los fuertes; lo que es vil y despreciable y lo que no vale nada, para aniquilar a lo que vale. Así, nadie podrá gloriarse delante de Dios. Por él, ustedes están unidos a Cristo Jesús, que por disposición de Dios, se convirtió para nosotros en sabiduría y justicia, en santificación y redención, a fin de que, como está escrito: "El que se gloria, que se gloríe en el Señor".

No hay verdadera inclusión si no hay valoración de la persona como tal, de cada individuo en su diversidad porque cada uno es obra admirable de Dios.

Si en el interior de los hombres hay un sentimiento de superioridad hacia otros, si se considera que hay gente que no vale, si se acepta que hay gente vil, despreciable, inútil, circula en la sociedad una fuerza negativa que no permite un real acercamiento entre los hombres, por más que estén juntos.

Si se desprecia gente por el motivo que sean, si se está convencido que hay gente de más, que sobra, que son una carga, hay exclusión en la sociedad.

Y como Dios elige lo que no cuenta para el mundo, lo que para el mundo es vil, despreciable, inútil, basura, débil, necio, descarte, entonces Él está al lado del que es así considerado por el motivo que sea.

Y esto lo hace para ubicar al hombre que se cree más valioso que otros. Sólo los que él considera importantes tiene un lugar.

3. Hay concepciones de la sociedad que buscan imponer una forma de ser. Se aísla a quien es de otra manera. Se es parte sólo aceptando ser dominado.

“Llegaron a la otra orilla del mar, a la región de los gerasenos. Apenas Jesús desembarcó, le salió al encuentro desde el cementerio un hombre poseído por un espíritu impuro. El habitaba en los sepulcros, y nadie podía sujetarlo, ni siquiera con cadenas. Muchas veces lo habían atado con grillos y cadenas pero el había roto las cadenas y destrozado los grillos, y nadie podía dominarlo. Día y noche, vagaba entre los sepulcros y por la montaña, dando alaridos e hiriéndose con piedras.

Al ver de lejos a Jesús, vino corriendo a postrarse ante él, gritando con fuerza: «¿Qué quieres de mí, Jesús, Hijo de Dios, el Altísimo? ¡Te conjuro por Dios, no me atormentes!». Porque Jesús le había dicho: «¡Sal de este hombre, espíritu impuro!». Después le preguntó: «¿Cuál es tu nombre?». El respondió: «Mi nombre es Legión, porque somos muchos». Y le rogaba con insistencia que no lo expulsara de aquella región.

Había allí una gran piara de cerdos que estaba paciando en la montaña. Los espíritus impuros suplicaron a Jesús: «Envíanos a los cerdos, para que entremos en ellos». El se lo permitió. Entonces los espíritus impuros salieron de aquel hombre, entraron en los cerdos, y desde lo alto del acantilado, toda la piara –unos dos mil animales– se precipitó al mar y se ahogó.

Los cuidadores huyeron y difundieron la noticia en la ciudad y en los poblados. La gente fue a ver qué había sucedido. Cuando llegaron a donde estaba Jesús, vieron sentado, vestido y en su sano juicio, al que había estado poseído por aquella Legión, y se llenaron de temor. Los testigos del hecho les contaron lo que había sucedido con el endemoniado y con los cerdos. Entonces empezaron a pedir a Jesús que se alejara de su territorio.

En el momento de embarcarse, el hombre que había estado endemoniado le pidió que lo dejara quedarse con él. Jesús no se lo permitió, sino que le dijo: «Vete a tu casa con tu familia, y anúnciales todo lo que el Señor hizo contigo al compadecerse de ti». El hombre se fue y comenzó a proclamar por la región de la Decápolis lo que Jesús había hecho por él, y todos quedaban admirados. (Mc.5,1-20)

Históricamente las sociedades ante lo diferente, ante lo que cuestiona el orden establecido, han reaccionado defendiéndose. Esto ha llevado a la segregación del diferente y así ha sucedido ante las personas con deficiencias y con otras problemáticas que rompían el modelo aceptado y considerado como única forma de ser hombre. Lo que no guardaba cierta forma de ser era expulsado, aislado o dominado.

Este hombre es rechazado por su entorno que experimenta temor ante su manera de actuar. Esta sociedad no acepta al diferente. Ella quiere dominar al que obra de manera distinta para traerlo a la “normalidad”, para que pueda vivir dentro del esquema social establecido. En ella existe un esquema de manejo del otro que es considerado “distinto”, de aquel que no acepta ciertas formas de vida que son impuestas como únicos criterios de humanidad y que violentan a la persona.

Ante esto este individuo reacciona con violencia, se aísla. Así comienza un camino de destrucción, de desintegración personal (se lastima, grita, vaga). Ante la distancia existente entre este hombre y su entorno, Jesús propone una relación de comunión, de respeto que posibilite el conocimiento mutuo, el crecimiento, la superación de las dificultades personales y sociales.

Este es un relato de inclusión. Hay una sociedad que entiende que sólo tiene lugar en ella quien acepta los códigos establecidos por los que dominan. Quien tiene otra forma de ser es considerado un peligro que debe ser sometido. Este sometimiento lleva a la exclusión, al aislamiento o a la pérdida de la identidad propia.

No hay inclusión donde se ejerce el dominio de unos sobre otros, no hay integración donde hay desprecio por parte de algunos miembros sobre otros. No hay “paz social” cuando un sector tiene que aceptar calladamente lo que otro sector impone. Allí se da la exclusión de unos, aunque aparentemente todos vivan juntos. Aquí hay violencia sobre quienes no pueden vivir su diversidad, una violencia que destruye internamente a la persona, que la termina aislando porque no puede ser ella misma.

4. La inclusión implica accesibilidad a todos los bienes, ámbitos y actividades de una comunidad.

La accesibilidad es mucho más que una cuestión referida a cuestiones arquitectónicas (rampas, tamaños de puertas, espacios organizados de tal manera que permitan la movilidad de todos, etc.). Es en primer lugar un principio organizador social: todas las realidades de una sociedad estén al acceso de las personas que la conforman para que todas puedan gozar de los

bienes existentes, hacer uso de los mismos de manera adecuada a sus necesidades, a su manera diversa de funcionar.

Este planteo está presente en el relato sobre el hombre con parálisis que no puede ingresar a la casa donde está Jesús a causa de la gente. Sus amigos, que tenían fe, lo logran ingresar por el techo, encuentran la vuelta para ingresarlo.

“Unos días después, Jesús volvió a Cafarnaún y se difundió la noticia de que estaba en la casa. Se reunió tanta gente, que no había más lugar ni siquiera delante de la puerta, y él les anunciaba la Palabra. Le trajeron entonces a un paralítico, llevándolo entre cuatro hombres. Y como no podían acercarlo a él, a causa de la multitud, levantaron el techo sobre el lugar donde Jesús estaba, y haciendo un agujero descolgaron la camilla con el paralítico. Al ver la fe de esos hombres, Jesús dijo al paralítico: ‘Hijo tus pecados te son perdonados’. Unos escribas que estaban sentados allí pensaban en su interior. ‘¿Qué está diciendo este hombre? ¡Está blasfemando! ¿Quién puede perdonar los pecados, sino sólo Dios?’. Jesús, advirtiendo en seguida que pensaban así, les dijo: ‘¿Qué están pensando? ¿Qué es más fácil, decir al paralítico: ‘Tus pecados te son perdonados’, o ‘Levántate, toma tu camilla y camina’? Para que ustedes sepan que el Hijo del hombre tiene sobre la tierra el poder de perdonar los pecados –dijo al paralítico- yo te lo mando, levántate, toma tu camilla y vete a tu casa’. El se levantó en seguida, tomó su camilla y salió a la vista de todos. La gente quedó asombrada y glorificaba a Dios, diciendo: ‘Nunca hemos visto nada igual’.” (Mc. 2,1-12)

Es interesante que el Evangelio pone que la causa de no acceso a la casa de Jesús, no era la puerta chica, sino la multitud. Si ésta es el impedimento, nos está dando el motivo que está presente en todo obstáculo para acceder a algo. En toda barrera, restricción está presente lo que la multitud necesita y que no tiene en cuenta a quienes tienen otra necesidad para acceder a algo. Sobre ella se organiza todo. Ella es la que se pone delante, lo que cierra, lo que impide, lo que obstaculiza, aunque no haya nadie delante, pero esta una organización social hecha a su medida.

Aquí nos resuena aquella enseñanza de Jesús en el templo un día sábado: “El sábado ha sido hecho para el hombre y no el hombre para el sábado” (Mc.2,27). Todo es para el hombre y él no está para servir a ninguna construcción humana que se pone sobre él.

Referido a esto, es interesante lo que resaltan los evangelistas sobre la manera de anunciar de Jesús y que nos transmite Mc.4,33: “Y con muchas parábolas como estas les anunciaba la Palabra, en la medida en que ellos podían comprender”.

El anuncio es una información que se transmite y Jesús lo hacía con parábolas. Este medio de enseñar se basa en la forma de comprender del que escucha, no del que la predica. Su fin es que el que recibe la enseñanza lo haga sin dificultad porque se parte de su realidad. El mensaje lo va a cuestionar, pero es hecho de tal manera que podrá ir comprendiendo activa y progresivamente lo que se le ha anunciado.

Los discípulos se dieron cuenta de la gran capacidad de adaptación al otro que tenía Jesús para enseñar la única Palabra. Diríamos, en este contexto de accesibilidad, que la información era ofrecida de un modo que el otro pudiera acceder a ella de manera adecuada a sus posibilidades.

5. Una comunidad inclusiva debe estar abierta a la valoración de toda persona y su propia perspectiva de la vida la experiencia de cada persona analizando todo posible prejuicio.

“Al pasar, vio a un hombre ciego de nacimiento. Sus discípulos le preguntaron: ‘Maestro, ¿quién ha pecado, él o sus padres, para que haya nacido ciego?’. ‘Ni él ni sus padres han pecado, respondió Jesús; nació así para que se manifiesten en él las obras de Dios.

Debemos trabajar en las obras de aquel que me envió, mientras es de día; llega la noche, cuando nadie puede trabajar. Mientras estoy en el mundo, soy la luz del mundo’.

Después que dijo esto, escupió en la tierra, hizo barro con la saliva y lo puso sobre los ojos del ciego, diciéndole: ‘Ve a lavarte a la piscina de Siloé’, que significa ‘Enviado’. El ciego fue, se lavó y, al regresar, ya veía. Los vecinos y los que antes lo habían visto mendigar, e preguntaban: ‘¿No es este el que se sentaba a pedir limosna?’. Unos opinaban: ‘Es el mismo’. ‘No, respondían otros, es uno que se le parece.’. El decía: ‘Soy realmente yo’. Ellos le dijeron: ‘¿Cómo se te han abierto los ojos’. Él respondió: ‘Ese hombre que se llama Jesús hizo barro, lo puso sobre mis ojos y me dijo: ‘Ve a lavarte a Siloé’. Yo fui me lavé y vi’. Ellos le preguntaron: ‘¿Dónde está?’. El respondió: ‘No lo sé’.

El que había sido ciego fue llevado ante los fariseos. Era sábado cuando Jesús hizo barro y le abrió los ojos. Los fariseos, a su vez, le preguntaron cómo había llegado a ver. Él les respondió: ‘Me puso barro sobre los ojos, me lavé y veo’. Algunos fariseos decían: ‘Ese hombre no viene de Dios, porque no observa el sábado’. Otros replicaban: ‘¿Cómo un pecador puede hacer semejantes signos?’. Y se produjo una división entre ellos.

Entonces dijeron nuevamente al ciego: ‘Y tú, ¿qué dices del que te abrió los ojos?’. El hombre respondió: ‘Es un profeta’. Sin embargo, los judíos no querían creer que se hombre había sido ciego y que había llegado a ver, hasta que llamaron a sus padres y les preguntaron: ‘¿Es este el hijo de ustedes, el que

dicen que nació ciego? ¿Cómo es que ahora ve?'. Sus padres respondieron: 'Sabemos que es nuestro hijo y que nació ciego, pero cómo es que ahora ve y quién le abrió los ojos, no lo sabemos. Pregúntenle a él: tiene edad para responder por su cuenta'. Sus padres dijeron esto por temor a los judíos, que ya se habían puesto de acuerdo para excluir de la sinagoga al que reconociera a Jesús como Mesías. Por esta razón dijeron: 'Tiene bastante edad, pregúntenle a él'.

Los judíos llamaron por segunda vez al que había sido ciego y le dijeron: 'Glorifica a Dios. Nosotros sabemos que ese hombre es un pecador'. 'Yo no sé si es un pecador, respondió; lo que sé es que antes yo era ciego y ahora veo'. Ellos le preguntaron: '¿Qué te ha hecho? ¿Cómo te abrió los ojos?'. Él les respondió: 'Ya se lo dije y ustedes no me han escuchado. ¿Por qué quieren oírlo de nuevo? ¿También ustedes quieren hacerse discípulos suyos?'. Ellos lo injuriaron y le dijeron: '¡Tú serás discípulo de ese hombre; nosotros somos discípulos de Moisés! Sabemos que Dios habló a Moisés, pero no sabemos de dónde es este'. El hombre les respondió: 'Esto es lo asombroso: que ustedes no sepan de dónde es, a pesar de que me ha abierto los ojos. Sabemos que Dios no escucha a los pecadores, pero sí al que lo honra y cumple su voluntad. Nunca se oyó decir que alguien haya abierto los ojos a un ciego de nacimiento. Si este hombre no viniera de Dios, no podría hacer nada'. Ellos le respondieron: 'Tú naciste lleno de pecado, y ¿quieres darnos lecciones?'. Y lo echaron.

Jesús se enteró de que lo habían echado y, al encontrarlo, le preguntó: '¿Crees en el Hijo del hombre?'. El respondió: '¿Quién es, Señor, para que crea en él?'. Jesús le dijo: 'Tú lo has visto: es el que te está hablando'. Entonces él exclamó: 'Creo, Señor', y se postró ante él. Después Jesús agregó: 'He venido a este mundo para un juicio: Para que vean los que no ven y queden ciegos los que ven'.

Los fariseos que estaban con él oyeron esto y le dijeron: '¿Acaso también nosotros somos ciegos?'. Jesús les respondió: 'Si ustedes fueran ciegos, no tendrían pecado pero como dicen: 'Vemos', su pecado permanece.'." (Jn. 9,1-41).

"La figura del ciego muestra a un individuo nacido y criado en un círculo donde la autoridad del sistema ha sido máxima y del que no ha salido nunca. Él ha conocido solamente "tiniebla", pero no por su culpa ni por su educación familiar, sino por un ambiente de opresión que viene de generaciones. Él representa a grupos dentro de Israel que nunca han tenido la posibilidad de conocer algo distinto de lo que han encontrado en su entorno social." (Comentario de Mateo y Camacho)

La familia, la educación, la relación con otros y la información que de diversas maneras se recibe, junto con la propia reflexión, llevan a las personas a armar su propia visión del mundo, su regla de valores, y desear para sí un lugar en la

sociedad. En en este caso quienes se le han acercado le han mostrado solamente aquello que les ha permitido tenerla bajo su poder. Se le ha hecho creer que su situación es buena, que su estado de dependencia es correcto. Incluso se le ha dado una razón religiosa de su ceguera: el pecado cometido que ha merecido el castigo de Dios. Este hombre representa a quienes que no han tenido percepción directa de la realidad, sino que otros se la han ido contando.

Esta comunidad no permite tener un pensar propio que sea capaz de contraponerse a sus dirigentes, cosa que sí va a tener el ex-ciego luego de su experiencia: tú quieres enseñarnos a nosotros. Ellos están en la luz, ellos son los que ven, ellos son los que pueden enseñar.

Estos hombres no han hecho nada para sacarlo de su situación, sino que se han aprovechado de su deficiencia, de sus límites, para dominarlo. No le han ayudado a desarrollarse y a conocer sus capacidades para procurarse los medios para salir de su situación de dependencia. Estos dirigentes no le han abierto el mundo, no le han mostrado lo que significa ser hombre ni su dignidad, simplemente lo han mantenido en la oscuridad. Ellos lo han mantenido en la dependencia, no le han indicado el camino de la liberación, de la propia experiencia de Dios y de la vida plena. Lo han mantenido en una situación inhumana, de mendicidad, no lo han promovido para que pueda arreglarse por sí mismo. Ahora estos fariseos están preocupados que este hombre vea por sí mismo.

El cambio de este hombre, el camino de liberación de su situación, comienza con el milagro que Jesús realiza en él. Ahora este hombre es capaz de ver por sí mismo. Él ahora puede hacer su propia experiencia, pero en relación con lo que los otros van diciendo. Su conciencia acerca de Jesús la va clarificando respondiendo a lo que estos dirigentes le van diciendo, sus cuestionamientos. Así aprende sobre lo sucedido.

Jesús, luz del mundo, viene a que las personas vean por sí mismas. Viene a romper toda dependencia que anula, a liberar, a que las personas puedan hacer su propia experiencia, a que puedan conocer por sí mismas, puedan tener su propia opinión, puedan juzgar por sí mismas acerca de lo bueno y de lo malo y decidir sobre su vida.

Esto no significa que haya que hacer desaparecer la deficiencia, la oportunidad que Jesús ha provocado en esta persona se podría haber dado aunque la persona fuera ciega, si el entorno lo hubiera querido generar.

Para Él no hay inclusión allí donde las personas son ignorantes porque se les ha mentado o no se les ha dado la posibilidad de desarrollar su propia

capacidad para conocer la verdad sobre Dios, el hombre y sobre sí mismo. Quien no permite que las personas crezcan libremente oprime. Jesús ha venido a liberar revelando la verdad del Padre y dando el Espíritu que lleva a la plenitud de la verdad, para que cada hombre sea profeta de la Palabra que da vida, provoque en los demás la pregunta que abre caminos.

Las personas con discapacidad, en especial aquellas que tienen mayores dificultades para comprender y valerse por sí mismas, corren el peligro de depender excesivamente de otros, de aceptar como cierto solamente aquello que su entorno le dice o le propone. Es muy importante que todos los que tienen relación con estas personas o les prestan servicios, les ayuden a desarrollar la mayor capacidad posible para conocer por sí mismas, para juzgar acerca de lo bueno y lo malo, para poder decidir por sí mismas, para arreglarse dentro de sus posibilidades y lograr el mayor autovalimiento posible.

No se debe entender el milagro de Jesús como que se necesita liberarse de la deficiencia para que uno pueda vivir incluido, ser miembro activo de la sociedad. La persona puede si el ambiente no le restringe el crecimiento. Es justamente el ambiente que no cree en uno o que quiere anular, quien discapacita, quien impide la propia actividad por sí mismo y desde sí mismo.

Es muy importante que todas las personas reciban propuestas que se dialoguen previamente con ellas, que su parecer sea parte de dicha propuesta. A veces no se hace porque se tiene una imagen pobre o negativa de dicha persona y entonces para qué consultarla (Tú que naciste lleno de pecado me vas a enseñar a mí?).

5. La persona con discapacidad puede por sí misma hacer su camino, si no se la sobreprotege

“Cuando Jesús regresó en la barca a la otra orilla, una gran multitud se reunió a su alrededor, y él se quedó junto al mar. Entonces llegó un de los jefes de la sinagoga, llamado Jairo, y al verlo, se arrojó a sus pies, rogándole con insistencia: ‘Mi hijita se está muriendo; ven a imponerle las manos, para que se cure y viva’. Jesús fue con él y lo seguía una gran multitud que lo apretaba por todos lados...

Todavía estaba hablando cuando llegaron unas personas de la casa del jefe de la sinagoga y le dijeron: ‘Tu hija ya murió; ¿para qué vas a seguir molestando al Maestro?’. Pero Jesús, sin tener en cuenta esas palabras, dijo al jefe de la sinagoga: ‘No temas, basta que creas’. Y sin permitir que nadie lo acompañara, excepto Pedro, Santiago y Juan, el hermano de Santiago, fue a casa del jefe de la sinagoga. Allí vio un gran alboroto, y gente que lloraba y gritaba. Al entrar, les dijo: ‘Por qué se alborotan y lloran? La niña no está muerta, sino que

duerme'. Y se burlaban de él. Pero Jesús hizo salir a todos, y tomando consigo al padre y a la madre de la niña, y a los que venían con él, entró donde ella estaba. La tomó de la mano y le dijo: 'Talitá kum', que significa: '¡Niña, yo te lo ordeno, levántate!'. En seguida la niña, que ya tenía doce años, se levantó y comenzó a caminar. Ellos, entonces, se llenaron de asombro, y él les mandó insistentemente que nadie se enterara de lo sucedido. Después dijo que le dieran de comer." (Mc. 5,21-43)

Jesús en el relato de la curación de la hija de Jairo se enfrenta a una comunidad que crea dependencia. En ella está presente el dominio de unos sobre otros.

La hija de Jairo representa a una comunidad infantilizada, dependiente de quien se cree superior. La relación establecida entre los dirigentes y la comunidad está representada en la relación entre este padre sobreprotector y su hija.

Esta es una familia sobreprotectora. El padre habla de su hija, como "Hijita", cuando para aquella época era una "joven" (doncella), así la llamará Jesús. Esta joven ha crecido en un clima de dependencia excesiva (sobrepotección) que le ha quitado la vida. Ella no tiene futuro propio, no logra iniciativa propia. Ella está quieta, como si estuviera muerta. Por eso Jesús dice que está dormida. Para Él hay que despertarla, ponerla de pie para que camine y pueda hacer lo que sabe, lo que quiere, lo que puede. Hay que abrirla al futuro.

Jesús no rompe la relación con sus padres, de hecho la refiere a ellos y les dice que la cuiden (Denles de comer). Pero cuidar no es sobreproteger.

¡Cuántas estructuras organizadas para que las personas queden como niñas, infantiles, sin decisión propia, teniendo que dirigirse siempre a otros antes que pensar por sí mismos y decidir hacer algo

En comunidades con este esquema de trato hay dominio de unos sobre otros. Allí están los que se creen superiores y que son los que creen saber por dónde está el camino de la vida. Ellos dirigen, indican, enseñan con autoridad absoluta. Sólo ellos y nada más que ellos tienen la razón, por lo tanto todos tienen que permanecer bajo su cuidado. No generan participación, no liberan, no emancipan, no dejan a los demás hacer su propia experiencia con los riesgos que esto implica.

Hay que dar lugar a que las personas con discapacidad enfrenten la lucha por la vida dentro de sus posibilidades y para esto hay que poner a su disposición recursos necesarios y adecuados como al resto de la población.

No hay inclusión si no se ofrece a las personas con discapacidad posibilidades de desarrollarse plenamente, si se las infantiliza, si no se les permite realizar su

vida con total independencia, si no se les da la oportunidad de equivocarse, de superar por sí mismas sus limitaciones y de construir un lugar en su entorno. Equivocarse y empezar otra vez es parte de la vida humana. A veces se les quiere organizar la vida entera y ponerles todo, que nada le falte, cosa que la mayoría de las personas no tiene.

La sobreprotección no es inclusión, por el contrario, la persona vive solamente dentro de los parámetros y perímetros que los demás le establecen.

El joven es de por sí alguien que busca hacer su vida, romper con aquello que hasta ahora lo ha contenido para encontrar su propia identidad. Para esto enfrenta riesgos y nuevas situaciones con sus propias energías y posibilidades, incluso equivocándose, pero sólo así se crece. No puede ser tratado como un “eterno niño”, que debe ser siempre cuidado y siempre justificado por su falta de desarrollo. En el caso de las personas con discapacidad por su deficiencia o por la sociedad que no los tiene en cuenta.

Se da una verdadera integración cuando los diversos sujetos son considerados miembros activos, cuando son tenidos como “protagonistas” de su proceso de crecimiento y de desarrollo, cuando participan en los distintos ámbitos de la comunidad, y se incluyen progresivamente de manera cada vez más compleja y competente con aquellos apoyos que puedan necesitar y solicitar. Hace a la dignidad del individuo ser tenido en cuenta, ser consultado, ser respetado en su decisión, ser invitado a tomar parte, a dar de sí y a trabajar con otros. De este modo se puede crecer en la valoración de cada uno y puede haber posibilidad de intercambio.

La sociedad es el ámbito donde las personas, sea cual sea su condición, hacen la propia experiencia de vida que les permite descubrir su valor original, así como desarrollar actitudes de adaptación a las diferentes personas y situaciones, aprender a enfrentar las dificultades y encontrar canales favorables de expresión y de realización de aquellas “cosas” que son de su agrado.

Jesús viene a liberar. Él viene a posibilitar que cada persona se enderece (Lc. 13,10-17), venza aquello que la somete, se ponga de pie, alcance su plena estatura humana, pueda erguirse para vivir su tiempo y enfrentar desde sí lo que cada día le presenta.

Él ofrece transitar un camino, el de la vida, del que no se sabe cómo será su recorrido y su final, que debe ser fruto del juego de la libertad humana, del desarrollo de las diversas dimensiones de la persona, del lugar que los “hijos” de Dios, que son libres, decidan ocupar dentro de las oportunidades que los hombres tienen y no del que otros les impongan.

La comunidad cristiana, compuesta por los discípulos de Aquel que vino a liberar al hombre de toda opresión, debería hacer sentir a toda persona la posibilidad de superación.

Para el evangelista y sus destinatarios, el verdadero espíritu inmundo que oprime y despersonaliza al hombre no es un agente externo invisible y maligno que se introduce en el hombre, según la concepción popular del tiempo, sino, en el lenguaje moderno, un factor alienante procedente del exterior, que impide al hombre ser él mismo y utilizar su razón.

7. La persona con discapacidad es alguien activo desde sí misma, si el ambiente se lo permite.

“Jesús entró nuevamente en una sinagoga, y había allí un hombre que tenía una mano paralizada. Los fariseos observaban atentamente a Jesús para ver si lo curaba en sábado, con el fin de acusarlo. Jesús dijo al hombre de la mano paralizada: ‘Ven y colócate aquí delante’. Y les dijo: ‘¿Está permitido en sábado hacer el bien o el mal, salvar una vida o perderla?’ Pero ellos callaron. Entonces, dirigiendo sobre ellos una mirada llena de indignación y apenado por la dureza de sus corazones, dijo al hombre: ‘Extiende tu mano’. Él la extendió y su mano quedó curada. Los fariseos salieron y se confabularon con los herodianos para buscar la forma de acabar con él.” (Mc. 3,1-7)

Este relato es una crítica a los dirigentes de una comunidad judía que paralizaban a la gente en su trato con Dios porque le quitaban toda iniciativa, toda creatividad. Jesús aprovecha la presencia de una persona con discapacidad (el relato dice, la mano paralizada) y el prejuicio que se tiene sobre ellas que las encasilla como seres pasivos, incapaces de hacer por sí mismos, para criticar la actitud que tienen sobre la gente.

La mano era signo de la actividad humana, y así la mano paralizada dice que este hombre era un ser inactivo.

Al pedirle a este hombre que extienda su mano, Jesús muestra que es capaz de hacer por sí mismo. Si bien el relato pareciera que tiene que desaparecer la deficiencia, lo que se está queriendo marcar es que es capaz con ella. Con esto quiere mostrar que las estructuras, tanto religiosas como no, están para el desarrollo humano y no para su paralización. Todo lo que paraliza al hombre le quita la vida. Si las creencias y las estructuras no ayudan a crecer a la persona, entonces no tienen valor.

Jesús viene a dar a los hombres libertad ante Dios y capacidad para hacer un mundo con lugar para todos. No hay inclusión social cuando se desvaloriza a

alguien, cuando se lo tiene dentro de la comunidad, pero no se espera nada de él y no se le da posibilidad de participación.

8º. La persona con discapacidad protagonista de su vida, dueña de su vida y de sus decisiones, con autodeterminación

“Después llegaron a Jericó. Cuando Jesús salía de allí, acompañado de sus discípulos y de una gran multitud, el hijo de Timeo –Bartimeo, un mendigo ciego– estaba sentado junto al camino. Al enterarse de que pasaba Jesús, el Nazareno, se puso a gritar: «¡Jesús, Hijo de David, ten piedad de mí!». Muchos lo reprendían para que se callara, pero él gritaba más fuerte: «¡Hijo de David, ten piedad de mí!». Jesús se detuvo y dijo: «Llámenlo». Entonces llamaron al ciego y le dijeron: «¡Animo, levántate! El te llama». Y el ciego, arrojando su manto, se puso de pie de un salto y fue hacia él. Jesús le preguntó: «¿Qué quieres que haga por ti?. El le respondió: «Maestro, que yo pueda ver». Jesús le dijo: «Vete, tu fe te ha salvado». En seguida comenzó a ver y lo siguió por el camino. “ Mc. 10,46-52

Es muy interesante cómo sucede todo de manera tan simple. La razón es que no hay prejuicios en la relación. Jesús ante este hombre con discapacidad visual que le pide ayuda, le pregunta directamente: ¿Qué querés que haga por vos? Es interesante porque Jesús no supone que la ceguera fuera su necesidad, no lo centra en su deficiencia, lo mira desde ella. Su pregunta es abierta. Le reconoce que él sabe qué necesita.

Este hombre analizó dónde estaba la causa de su situación y entonces pidió lo que le convenía. Juzgó bien desde una perspectiva, pero en verdad no era la ceguera la causa de su exclusión, sino los prejuicios existentes en su sociedad, pero desde un punto de vista práctico era la ceguera la dificultad.

Jesús que le ha reconocido su protagonismo, que le ha dado lugar para decidir, hizo lo que él pidió.

Es necesario que haya espacio para la propia determinación para que se pueda hablar de inclusión. Sin esto la persona no es dueña de sí misma y miembro activo de una comunidad. Si esto se le impide entonces se lo anula en aquello que es propio de todo ser humano, el ejercicio de la libertad.

9. La persona con discapacidad alguien con voz propia, que tiene algo para decir y que quiere ser escuchada.

“Cuando Jesús volvía de la región de Tiro, pasó por Sidón y fue hacia el mar de Galilea, atravesando el territorio de la Decápolis. Entonces le presentaron a

un sordomudo y le pidieron que le impusiera las manos. Jesús lo separó de la multitud y, llevándolo aparte, le puso los dedos en las orejas y con su saliva le tocó la lengua. Después, levantando los ojos al cielo, suspiró y le dijo: 'Efatá', que significa: 'Ábrete'. Y en seguida se abrieron sus oídos, se le soltó la lengua y comenzó a hablar normalmente.

Jesús les mandó insistentemente que no dijeran nada a nadie, pero cuanto más insistía, ellos más lo proclamaban y, en el colmo de la admiración, decían: 'Todo lo ha hecho bien: hace oír a los sordos y hablar a los mudos'." (Mc. 7,31-37)

Jesús no viene a ocupar el lugar de Satanás, que es el poder que quiere dominar al hombre, que lo esclaviza despersonalizándolo, encerrándolo en sí mismo e impidiéndole hablar por sí mismo e impidiéndole escuchar otra voz que no sea la de quien lo domina.

Por eso a esta persona les dice: "Ábrete", tenés que salir de vos misma, de aquello que te tiene encerrada, tu vos vale.

Para la multitud que lo rodeaba no tenía capacidad de comprensión ni nada propio que expresar, nada importante. No le da tiempo para oír su parecer ni para que a su modo pueda comunicarse. Así a ellas no les dirige su palabra ni pone en ellas la atención.

Los dirigentes que se creen capaces de comprender las vivencias de todos y ser sabedores de todo lo que el hombre necesita, no piensan que tienen que consultarlas antes de tomar decisiones que tienen que ver con ellas. Por el contrario Jesús con su gesto y palabra le dijo: "Vos tenés que hablar por vos mismo".

En Jesús este hombre ha sido liberado de aquello que lo oprime, no necesariamente de su deficiencia, sino de la comunidad que no lo tiene en cuenta y que lo minusvalora como persona, dejándolo encerrado en la imagen empobrecida que tiene de él.

Jesús libera a la persona escuchándola. Le reconoce que tiene algo para decir y que lo puede hacer por sí mismo. La llevó a parte para que no fueran otros los que hablaran por él. Así el que no hablaba se puso a hacerlo porque alguien quiso escucharlo, alguien le dio su lugar, alguien dispuso de su tiempo para él.

A veces las personas no se comunican porque experimentan un ambiente que no las respeta, que no tiene ningún interés hacia ellas, que no les presta atención ni les dirige su palabra. Allí no hay inclusión de las personas.

Así las personas pueden ser una puerta, una ventana, una oportunidad o posibilidad que se ofrece para salir del encierro en que uno está y abrirse a lo nuevo que puede venir.

10º. Necesidad de un entorno que se sienta implicado con las persona con discapacidad, tanto para derribar las restricciones existentes como principalmente para apoyar la superación de las dificultades personales y sociales que experimentan para desarrollarse y vivir plenamente.

“Después de esto, se celebraba una fiesta de los judíos y Jesús subió a Jerusalén. Junto a la puerta de las Ovejas, en Jerusalén, hay una piscina llamada en hebreo Betsata, que tiene cinco pórticos. Bajo estos pórticos yacía una multitud de enfermos, ciegos, paralíticos y lisiados, que esperaban la agitación del agua. [Porque el Ángel del Señor descendía cada tanto a la piscina y movía el agua. El primero que entraba en la piscina, después que el agua se agitaba, quedaba curado, cualquiera fuera su mal.] Había allí un hombre que estaba enfermo desde hacía treinta y ocho años. Al verlo tendido, y sabiendo que hacía tanto tiempo que estaba así, Jesús le preguntó: «¿Quieres curarte?». El respondió: «Señor, no tengo a nadie que me sumerja en la piscina cuando el agua comienza a agitarse; mientras yo voy, otro desciende antes». Jesús le dijo: «Levántate, toma tu camilla y camina». En seguida el hombre se curó, tomó su camilla y empezó a caminar. Era un sábado, y los Judíos dijeron entonces al que acababa de ser curado: «Es sábado. No te está permitido llevar tu camilla». El les respondió: «El que me curó me dijo: «Toma tu camilla y camina». (Jn.5.1-11)

Jesús sale al encuentro de un hombre que tenía una parálisis y quizás alguna otra dificultad porque no podía por sí mismo ir hasta la piscina. Hacía 38 años que estaba. Jesús le propuso si quería curarse. Este hombre, en vez de una rápida respuesta afirmativa, comenzó a mostrar la dificultad que encontraba para llegar primero y curarse: nadie lo ha ayudado. No dice yo no puedo, sino que dice que le ha dado una mano para llegar. Expresa lo que le duele: que nadie se preocupa de mí. Por sí mismo no puede y nadie se acerca, no hay esperanza.

Él es imagen del aquel que ha sido vencido por su deficiencia y por las barreras que ha encontrado. Ya nada hace por sí mismo para superarse y salir de su situación. Ya no espera ningún cambio: por sí mismo no hace nada, de los demás nada viene y la solución está afuera (en el agua). Cuando alguien se acerca, no espera que pueda pasar algo. Todo está acabado.

Jesús a este hombre, que está tendido, le dice palabras muy significativas: levántate, carga tu camilla y echa a andar. Le dio ánimo para que cargara la camilla, para que superara la situación de discapacidad, para que hiciera algo por sí mismo, para que se pusiera en actividad incluso con su deficiencia. No hay ninguna referencia a que Jesús le curara su problema.

En la expresión de este hombre, “Señor, no tengo a nadie que me sumerja en la piscina”, aparece la situación de soledad que vive. No cuenta con nadie que lo ayude, que le sirva de apoyo, que le de el ánimo que necesita. El apoyo que Jesús le dio es lo que en algunas ocasiones le falta a quienes están luchando, buscando salir hacia delante. Él trae la fuerza, el convencimiento, la seguridad, que permite confiar en lo que uno hace, en ir más allá de la experiencia de no poder superar las dificultades. Su actitud de compromiso con este hombre es contraria al entorno que lo rodea.

En muchos casos las personas con discapacidad cuentan con personas que les transmiten la fuerza y el convencimiento que ellos en ocasiones no tienen. Ellas les hacen ir más allá de aquella experiencia que les dice que no se puede hacer nada.

La comunidad que cree en Aquel que ha vencido la muerte, que ha corrido la gran piedra que cerraba el sepulcro, tiene que motivar a toda persona que experimenta una dificultad en su vida, tiene que ayudar a vencer las barreras que impiden el cambio, tiene que saberse comprometida con esa realidad porque es el entorno que la rodea quien la provoca. No se puede ser indiferente como si fuera algo con lo que uno no tiene nada que ver.

La solución estaba a su alcance, no necesitaba ningún milagro, pero ya no esperaba nada de sí mismo ni de los que lo rodeaban. No era necesario que desapareciese la parálisis para que pusiera en marcha. La solución no estaba en esto, sino en sí mismo y en los demás.

Jesús nuevamente interviene en la realidad humana y la cuestiona y le propone caminos de vida abundante para todos los hombres y donde todos pueden ofrecer a este mundo la libertad de los hijos que Dios que libera a este mundo de toda corrupción y colmarlo con los dones que el Espíritu trae a este mundo a través de cada uno.

Los milagros realizados por Jesús, que son expresión de la presencia activa de Dios en favor de los hombres, realizan en la persona lo que en realidad Dios quiere que suceda en la comunidad, en la sociedad humana.

En referencia a esto dice el P. Parkinson (sacerdote inglés que trabaja con personas con discapacidad auditiva): “Jesús lleva aparte al sordo y habla con

él. Al final de este hecho se ve que el hombre es un miembro de la comunidad y no hay rechazos, no hay escándalo, sino aceptación del hombre sordo, tal como es, hombre creado por Dios y amado por Él. Esto me intriga un poco. Yo no sé si Jesús curó al sordo en el sentido de que lo convertía desde su cultura sorda de toda su vida y lo dejaba oyente con todas las preguntas que esto lleva, o si Jesús transformó a la comunidad para aceptar al hombre sordo, como sordo con dones especiales. O sea, la “Effatá” es para todos, aceptar a cada uno con todas sus fallas, pero también como alguien que lleva consigo dones útiles para todos”.

El milagro genera que la persona sobre quien se realiza pueda ser considerada como un miembro más de la sociedad porque ya no hay motivo para ser excluida según la mentalidad de ese momento. Pero lo que Jesús quiere cambiar es la mentalidad del hombre que piensa que una persona con una discapacidad no puede pertenecer a la comunidad. Desde la mirada del P. Parkinson es renovada la mentalidad de la comunidad que excluye. Ella es hecha capaz de respetar, de recibir al otro como un igual, como carne de su carne y hueso de sus huesos, para poder así formar un solo cuerpo, una sola familia, una comunidad.

Jesús vino a producir un cambio en el corazón de la gente, a dar a los hombres la capacidad para recibirse, para relacionarse, para reconocerse como iguales, para comprenderse, para caminar juntos, para ser pacientes unos con otros. Si el corazón se abre hay lugar para todos. Así el hombre es liberado de aquello que lo cierra para abrirse a los demás, para ver al prójimo como un igual, para escuchar y comprender a quien se comunica y cuenta sus vivencias inefables, para salir al encuentro del otro y no esperar que el otro venga y se adecue a mi modo o al de la mayoría.

La inclusión implica un doble movimiento, de uno hacia su entorno y viceversa. Una persona puede unirse a los demás en la medida en que ellos lo permitan, en que el ambiente dé oportunidad de hacerlo. Al crecer la capacidad de apertura entre los miembros de una comunidad, las personas con discapacidad encontrarán a alguien que entienda, que escuche, que se comunique, que camine más lento, que espere, que valore con criterios verdaderamente humanos, que se ponga al lado para andar juntos, etc.

La exclusión será superada cuando se instalen normas de juego que tengan en cuenta las necesidades de todos porque para todos Dios hizo el mundo. Esto se logrará no por un milagro que haga desaparecer la deficiencia, sino por el cambio de actitud del entorno social, donde no haya unos sobre otros. El fruto primero de Pentecostés es la conformación del nuevo Pueblo de Dios ya que reina entre los hombres un mismo Espíritu. La incomprensión entre los hombres es revertida por la acción de Dios que hace que la palabra llegue a

cada uno en su manera de entender. Dios tuvo en cuenta la necesidad de cada uno, su requerimiento para comunicarse.

La obra de Jesús, el Reino de Dios, viene a instaurar un cambio social. Él no se refiere solamente a una cuestión espiritual de cada individuo con Dios, sino de cambio de relaciones de las personas entre sí. Él viene a traer vida en abundancia, viene hoy a realizar en cierta medida los cielos nuevos y la tierra nueva, aunque aún esta obra deba ser llevada a su plenitud cuando venga al final de los tiempos y Dios sea todo en todos y el Espíritu Santo renueve la faz de la tierra y el caos sea vencido.

Conclusión

San Pedro (1Pe 2,5) dice que todos "...cual piedras vivas, entren en la construcción de un edificio espiritual, para un sacerdocio santo, para ofrecer sacrificios espirituales, aceptos a Dios por mediación de Jesucristo."

Desde aquí se comprende que nadie debe ser valorado en la Iglesia de manera pasiva, como un incapaz, como si nada tuviera que aportar desde sí mismo, y que cada uno desde su diversidad, que es un don de Dios, aporta al bien común.

El Documento de la Santa Sede referido a las personas con discapacidad afirma que dado que la persona con discapacidad es "un sujeto con todos sus derechos, se le debe facilitar la participación en la vida de la sociedad en todas las dimensiones y a todos los niveles accesibles a sus posibilidades". Esto mismo se debe aplicar en la vida de la Iglesia.

La comunidad cristiana no nace de abajo, de una alianza entre los hombres, sino que es fruto de la acción de Dios Trinidad en los creyentes: El Padre por el Hijo en el Espíritu Santo nos entrega mutuamente. De esta manera cada persona es un don para el otro. Así la Iglesia no es simple agregación, reunión o congregación, es más, es comunión. Ella es fruto de la entrega de la diversidad, de la individualidad, de la particularidad de cada uno a todos. Ella es comunión en la singular igualdad de cada persona. El Espíritu que la anima reúne diferenciando a sus miembros con los innumerables dones que los colma para el bien de todos.

El deseo de Jesús es que seamos uno como el Padre y Él son uno. Él nos ha enviado a amarnos como Él nos ha amado, como amigos que se dan la vida. Esta unión es plenitud de entrega ya que los amigos viven el uno en el otro, son espacio vital mutuo. Los hombres somos invitados a vernos con admiración como Dios que vio que su obra era muy buena y así las personas al

contemplarse se dejan mutuamente ser en la positividad y en la diferencia de su novedad que nadie puede conocer totalmente, ni uno mismo.

Por este motivo todas las personas sin distinción tienen que poder encontrar en la Iglesia los medios adecuados para participar en ella, en todos sus ambientes y actividades. En la Iglesia no se debe valorar a las personas como aptas y no aptas para participar en la comunidad cristiana. No se les debe exigir adecuarse a los criterios culturales que los miembros de las comunidades tienen, porque lo que rige es el criterio de la Encarnación: el Hijo de Dios se ha hecho hombre para que los hombres se hagan hijos de Dios. Importa cada persona por sí misma, por ser hija de Dios, por su propia dignidad.

Como seguidores de Aquel que asumió la condición humana dejando de lado su condición divina, tenemos que preguntarnos si estamos dispuestos a realizar todos los ajustes necesarios para que las personas con discapacidad desde su propia forma de ser y actuar puedan participar en la vida de la Iglesia. Si esto no se logra la comunidad eclesial será para algunos, los que sean considerados por ella capaces de responder a ciertas exigencias o los que logren superar las barreras existentes, pero cómo se condice esto con la enseñanza de Jesús que todos los hombres son hijos de Dios, cómo se condice esto con el actuar de Jesús que anunció la Palabra a cada uno según podía comprender (Mc.4,33), cómo se acepta esto si el Señor dijo que no es el hombre para el sábado sino el sábado para el hombre, etc.

Según estas enseñanzas y este actuar, las comunidades cristianas están llamadas a comprometerse con toda persona y exigirse a sí mismas transformaciones intrínsecas para que todos los bautizados puedan participar activamente en ellas. Así como Jesús cuestionó la actuación de las comunidades religiosas de su tiempo que excluían a muchos y en particular a las personas con discapacidad por sus criterios religiosos, las comunidades tienen que preguntarse si existen restricciones en su interior que excluyen a estas personas o que no les permiten recibir la Palabra de Dios y los sacramentos de manera activa y fructuosa y participar junto con los demás cristianos de la vida comunitaria y ser misioneros de Jesús. También deben cuestionar su manera de pensar acerca de la realidad de la discapacidad y de quienes tienen una o varias. Esto debe ser hecho de manera particular debido a que se tiene una tradición que ha unido continuamente la discapacidad con la enfermedad, con el sufrimiento, con la desvalorización y cierta marginación de estas personas en la vida ordinaria de la Iglesia.

La inclusión debe ser total e incondicional. Para que llegue a ser una realidad en la vida cotidiana de las comunidades eclesiales, debe darse una ruptura en las estructuras que se han ido cargando de tradiciones que no han sido puestas en crisis desde la nueva manera de valorizar la realidad de las personas con discapacidad por el mismo Jesús y la sociedad actual. Esta

transformación debe plantearse de manera profunda, no es una cuestión superficial, como hacer rampas de acceso a los edificios. Se necesita una valoración seria de la riqueza de cada individuo que expulse los prejuicios negativos que existen sobre ellas.

Las comunidades eclesiales deberán adaptarse para dar respuestas a las necesidades de las personas con discapacidad para que ellas puedan participar activamente. Ellas mismas o, en el caso que no lo puedan hacer por sí mismas, sus familiares o quienes los representen deben ser consultados a fin de poder cumplir con esta tarea.

Las personas con discapacidad, como las demás, deben ser objeto de los diversos emprendimientos que se dan en la vida de la Iglesia como también sujetos activos que los lleven adelante. Ellas no son solamente receptores de actividades sino hacedores de las mismas. Sobre esto se refiere tan acertadamente el Documento de la Santa Sede: "... se le instará a que no se reduzca a ser solamente un sujeto de derechos, habituado a gozar de los cuidados y de la solidaridad de los demás, en actitud de mera pasividad. No es solamente uno al que se le da; debe ser ayudado para que se convierta en uno que da a su vez y en la medida de todas sus propias posibilidades. Un momento importante y decisivo en su formación habrá sido logrado cuando haya adquirido conciencia de su dignidad y de sus valores y se haya dado cuenta de que se espera algo de él, y que también él puede y debe contribuir al progreso y al bien de su familia y de la comunidad. Debe tener de sí mismo una idea realista, es cierto; pero no menos positiva; haciéndose reconocer como persona en condiciones de asumir responsabilidades, capaz de querer y colaborar."

Ya que esta nueva comprensión lleva a respetar aún más la individualidad de cada persona, creemos que los cambios que se produzcan van a beneficiar a todas las personas, no solamente a quienes tienen una discapacidad. Desde esta perspectiva se debe concientizar sobre la necesidad de no considerar a la discapacidad como un bloque homogéneo, sino que hay que valorar a cada persona en su particular forma de ser, fruto de sus naturales capacidades como de todo aquello que ha desarrollado gracias a su esfuerzo personal y del apoyo de su familia y amigos y de las oportunidades que el entorno le ha brindado.

Es importante tener en cuenta que esta temática no se encuentra encerrada en sí misma, sino que por el contrario ella está referida a las diversas dimensiones de la vida humana según la edad de la persona. Debido a esto se dice que la discapacidad es una realidad transversal. Ella toca a todas las edades y las diversas problemáticas humanas. La misma no es solamente de algunos pocos entendidos o que han sido tocados por la misma en su propio ser o en su vida familiar. Esta es una realidad que debe ser asumida en todas las dimensiones de la actividad de la Iglesia.